

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII—NÚM. 20.001.

Madrid.—Viernes 15 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

FERRER GOBIERNA

A REY MUERTO, REY PUESTO

Si Pardiñas resucitase y fuese posible enmendar el yerro cometido, seguro estoy de que volvería a la vida al infortunado Canalejas. Convencido de que la frase «a Rey muerto, Rey puesto», contiene profundas filosofías, renegaría mil veces de su asesinato infame. La misma Guardia Civil, el mismo Orden Público, los mismos Tribunales, las mismas leyes, todo es igual hoy que anteaer. Sólo varía un hombre, pero su representación social no cambia. Canalejas, anteaer; el conde de Romanones, hoy. «A Rey muerto, Rey puesto», demostrando a la anarquía, a la insana locura, al demente delirio, que las balas de una pistola nada pueden contra el orden social, porque, como Romanones dijo en memorable sesión, el caldo es reemplazado en seguida por el que se levanta.

Ferrer gobierna. Y no creáis que al decir eso, haga una frase, porque desde que Ferrer apareció en escena como lazarillo de Morral, nada sucede en España que no sea debido a la influencia de Ferrer. Yo aun diría más, pues me atrevería a afirmar que la historia de España de los pasados años se ha desarrollado, y se desarrollará en los sucesivos, no a impulsos de una dirección, sino bajo la impresión de un pánico, nacido, no en la revolución de Cataluña, sino en las bombas de la calle Mayor, lanzadas a la vía pública con las mismas agravantes de fracaso policíaco con que han sido disparadas las balas que arrebataron la vida a D. José Canalejas.

Aquel día fue variado el curso de la Historia de España, porque las bombas no solamente mataron e hirieron a las víctimas: mataron, por cobardía, a la justicia, y por cobardía también, hirieron de muerte a la política española.

Desde entonces nada se hace ni se hará en España que no esté influenciado por Ferrer. Ferrer produjo la crisis del partido liberal; Ferrer ocasionó la rápida e incomprensible terminación del sumario de la calle Mayor en los momentos en que la claridad comenzaba a aparecer en sus folios; Ferrer fue alma de los sucesos de Barcelona; a Ferrer se debieron los atentados contra Maura; Ferrer derribó al partido conservador; Ferrer trajo al Poder a los liberales; Ferrer hizo poder a los demócratas y en el Poder los mantuvo; Ferrer fue el causante de que en Europa se produjese airado movimiento contra España; Ferrer influencia las negociaciones diplomáticas; Ferrer arma el brazo del asesino de Canalejas; Ferrer hace Presidente del Consejo al conde de Romanones; Ferrer actúa como genio maléfico invisible sobre la vida nacional española, y, aunque parezca paradoja, Ferrer, muerto en Montjuich, realiza milagros que no hubiese realizado si el proceso de la calle Mayor, encaminado por otros rumbos menos acomodaticios, no acabara como acabó y Ferrer hubiese sido fusilado o ahorcado en Madrid, y no solo, sino en compañía de quienes a Morral lanzaron a la aventura y la segunda bomba, que no estalló, colocaron junto al pretil del Consejo de Estado, creyendo que acabaría la obra de destrucción iniciada por la primera.

Aquella historia, terminada antes de ser escrita, es digna de ser escrita por alguien. Y cuando sea escrita comprenderán muchos por qué causas Ferrer gobierna, y por cuáles razones Ferrer continuará gobernando, haciendo bueno el dicho de Blasco Ibáñez: «Los muertos mandan».

No me llaméis maldiciente por decir verdades. Inició la era de las cobardías el día de la bomba de la calle Mayor, y desde entonces la cobardía abrió todas las puertas a quienes no son cobardes. Desde entonces todo ha sido cobardía en unos y en otros: en todos. Y digo en todos, porque desde entonces todo cuanto ha sido ejecutado no ha sido otro que cobardía, ya que cobardía es, a veces, tanto excederse en el castigo como excederse en la contemplación. Para mí, tan cobarde es el matón de bocacalle, que mata a destiempo, madrugando, como el filósofo de covachuela, que todo lo tolera con tal de que tranquilo lo dejen gozando de las delicias de la firma y de las ventajas del poltroneo.

Todo ha sido subordinado a Ferrer, y al decir Ferrer quiero decir el Ferrerismo.

Cayó Maura por las mismas razones que obligan a un presidente de corrida de toros a dar un séptimo toro ante la algarazara provocada por los tendidos de sol. Y desde entonces el Ferrerismo, imperando por el poder internacional de la palabra, de la pluma, del lapicero y del pincel, es árbitro de España, más que por la valentía de unos cuantos, por la cobardía de muchos.

No estriba el valor cívico en arrostrar la muerte. El valor cívico estriba en otras cosas. Y una de ellas es no pactar táctica-

mente con los genios maléficos que influyen en la cosa pública, y arrostrar gallardamente las consecuencias de oponerse a los maléficos del Ferrerismo en todos sus aspectos, implantando en España, no el libertinaje para unos cuantos, sino la libertad para todos.

Cobardía suprema, intolerable, depresiva es el gobernar «Pro Ferrer», y aunque sea triste confesarlo, será necesario confesar, porque es verdad, que «Pro Ferrer» y a influjos del Ferrerismo se gobierna desde hace años, como si todos los problemas nacionales estribasen en ese sólo problema que consiste en buscar fórmulas para que el Ferrerismo no se alborote y en plácida digestión pase sus ratos de mal humor político.

Extraña paradoja! El Ferrerismo fue causa de que Canalejas fuese Poder, y el Ferrerismo lo ha matado. Lo trajo al Poder, porque Canalejas era el verbo democrático capaz de borrar lo pasado, a juicio de muchos. Pero lo mató el Ferrerismo, porque el Ferrerismo no es democracia, ni libertad, ni república, ni progreso, sino destrucción. Ni Dios, ni Patria, ni Rey, ni República, ni Propiedad, ni Familia, ni Leyes, ni Estado. Canalejas igual que Maura; Alfonso XIII igual que Loubet. Estado republicano igual que Estado monárquico.

Acaso no atentó contra Maura igual que contra Canalejas? Acaso no atentó contra Loubet igual que contra Alfonso XIII? Acaso no eligió Paris igual que eligió Madrid? Acaso no gobernaba Canalejas cuando Cullera igual que gobernaba Maura cuando Barcelona?

Y de eso, de no estudiar el Ferrerismo nació el error, y por eso, por no conocerlo, murió Canalejas. Los que a Canalejas dieron el Poder creían que el Ferrerismo era antimaurismo, anticlericalismo, y en Canalejas vieron la panacea. Y Canalejas, creyendo lo mismo, creyó que no necesitaba de coraza contra el Ferrerismo, porque los ferreristas sólo eran antimauristas, anticlericales, antirreaccionarios. ¡Canalejas no puede, desgraciadamente, convenirse de su error; pero los otros ahí delante tienen el cadáver de Canalejas aun caliente, aunque ya glorioso, porque gloriosa es la aureola de todos los mártires, para convencerse de que mis palabras son voz de verdad, traídas de la mano por el Raciocinio, la Lógica y la Deducción, que son los lazarillos del sentido común.

Sirve lo anterior, todo lo anterior, sin olvidar nada, ni aun las comas, como tal vez diría Maura, para que los de arriba, y los de abajo, y los de en medio aprendan que es necesario prescindir en absoluto de la influencia del Ferrerismo, como se prescinde en Medicina de los cordiales cuando no sirven para otra cosa que para acarrear trastornos gástricos, sin aliviar el mal.

Si el Ferrerismo va contra el símbolo y no contra la materia que el símbolo forma: si para él el mismo merece castigo supremo Maura agredido a muerte por Artal y por Posá, que Canalejas asesinado por Pardiñas; si para los ferreristas vale tanto Canalejas gobernando en demócrata, como Maura gobernando en conservador, claro es como la claridad meridiana, que gobernar sin otra idea que la de amansar al Ferrerismo es una tontería, porque para amansarlo sería preciso llamar a los ferreristas, sean los que fuesen, y disolver de golpe y porrazo todo aquello que los ferreristas no han sabido crear, comenzando por la familia como la entendemos los no ferreristas, y acabando por la propiedad, que para ellos acaba en la ajena y comienza en la propia, que a tiros defienden, si el caso llega.

El señor conde de Romanones, y hará mal en creer otra cosa, ocupa el Poder por la influencia del Ferrerismo, ya que el Ferrerismo mató a Canalejas, y el Ferrerismo obliga a que no haya un prematuro cambio de Gobierno; pero no por ocuparlo debido a esas causas está menos obligado que otros a acabar con esa influencia de ultratumba, demostrando con hechos que se va a emancipar de esa tutela y que va a gobernar como España desea que se gobierne. Con mucha libertad, con mucha democracia, con mucha igualdad, con mucha fraternidad y con mucha justicia; pero con la energía necesaria para acabar de una vez con el espectro de ese Ferrerismo imperante que nos envilece, nos degrada y nos pone el marchamo de la cobardía.

Y para decidirse a ello vuelva la vista al pasado sangriento, que con su eloquente lección le dice y le seguirá diciendo que el Ferrerismo ha sido condenado como doctrina en el mismo momento en que él asesinó a Canalejas como gobernante.

Intelligentibus, pauca!

JUAN DE ARAGON

Regamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

La guerra de los Balkanes

La lucha en Tchataldja.

PARIS. Los informes que llegan acerca de los sucesos que se desarrollan en las líneas de Tchataldja son muy confusos y bastante contradictorios.

Es un hecho que ambos ejércitos pelean en ellas.

De Viena dicen que los búlgaros llevan tres días frente a la posición principal, donde el fuego es muy vivo.

Sin embargo, no han atacado de una manera decisiva.

Dos columnas búlgaras han ocupado Rodosto y un puerto del istmo, al Oeste de la línea turca de Tchataldja.

La entrada en Rodosto de los búlgaros, según los informes de Viena, causó gran pánico en la población, que temía un saqueo. Muchos vecinos se refugiaron a bordo de los buques surtos en el puerto.

Los turcos dicen que tienen en Tchataldja 100.000 hombres de buenas tropas; pero, según otras noticias, sólo la mitad de estas fuerzas están en estado de oponer una resistencia seria al enemigo.

En Londres se afirma que muchos oficiales alemanes han ido a Tchataldja para encargarse del mando de la artillería turca.

Las negociaciones de paz

Diversas noticias.

PARIS. Parece que el Gobierno turco está decidido a hacer la paz a todo trance.

Según telegrafía de Constantinopla, los altos funcionarios del ministerio de la Guerra han dicho a los periodistas que los jefes del servicio administrativo han anulado las órdenes que dieran a los proveedores del ejército y de la Marina.

Kiamil pachá, el gran visir, va a enviar al campamento búlgaro un intermediario de confianza, con objeto de que éste pacte un armisticio.

Si no encontrara quien se encargase de tal misión, escribiría una carta de su puño y letra al Czar de los búlgaros.

Según informes de origen ruso, el verdadero obstáculo para la paz estriba en el deseo ardiente del ejército búlgaro de entrar en Constantinopla.

Los oficiales dicen que incluso accederían a que las tropas entrasen por la mañana y saliesen por la noche.

Las Potencias quieren evitar a todo trance que los búlgaros entren en Constantinopla, porque esto les daría una fuerza moral muy grande y les haría redoblar sus exigencias.

Entrevista violenta.

PARIS. Comunican de Cetigna que el ministro de Austria-Hungría fué al cuartel general montenegrino y celebró una entrevista con el Rey Nicolás.

Dijole que su Gobierno había sabido que los montenegrinos pensaban ocupar los puertos albaneses de San Juan de Medua y Alesio, sobre el Adriático, y que se oponía a todo trance.

Contestóle el Rey Nicolás que su ejército ocuparía dichos puertos, porque así estaba acordado desde el principio de la guerra.

La entrevista fué muy violenta.

Los albaneses.

PARIS. Un despacho de Durazzo dice que los jefes albaneses se han reunido y han proclamado la independencia de Albania.

Afirman que no quieren ser vasallos de los turcos ni de los montenegrinos, sino constituir una nación.

Movilización.

PARIS. Rusia sigue movilizando. Últimamente ha puesto en pie de guerra el Cuerpo de ejército de Odesa.

Barcos de trigo.

PARIS. Cablegrafían de Constantinopla que el Gobierno turco ha ordenado se permita el paso por los Dardanelos a los buques rusos cargados de trigo, que están detenidos desde el principio de las hostilidades en los puertos del mar Negro.

Andrinópolis rendida?

PARIS. Con toda clase de reservas, se dice que Andrinópolis ha caído, al fin, en poder de tropas búlgaras y serbias.

No hay confirmación oficial.

Quinientos casos de cólera.

CONSTANTINOPLA. Se han registrado quinientos casos de cólera, seguidos de defunción.

Falta material sanitario para combatir.

La paz.

El Gobierno turco ha pedido directamente el armisticio a Bulgaria.

El Consejo de ministros búlgaro no ha contestado aún.

Kiamil pachá ha telegrafado al Rey de Bulgaria, preguntándole las condiciones para el armisticio.

Antes había hablado el Presidente turco con el único empleado de la Legación búlgara que queda en Constantinopla.

Las condiciones.

Los Estados balcánicos se aviesan a concertar la paz imponiendo a los turcos la evacuación de toda la Turquía europea, excepte Constantinopla.

En Monastir.

El Príncipe heredero ha llegado a Monastir, intimando a la plaza para que se rinda.

Los que huyen.

CONSTANTINOPLA. El partido Unido y Progreso está totalmente desorientado. Sus principales componentes abandonan la

capital, ante el temor de ser víctimas de las circunstancias.

Ha huido también de Constantinopla el director del periódico Tanino.

Ignórase su paradero, sabiéndose únicamente que a estas horas no se encuentra ya en territorio turco.

La fuga del periodista turco ha sido determinada por el deseo de librarse de temidas represalias.

¿Se rindió Andrinópolis?

Se confirma la noticia.

CONSTANTINOPLA. Parece ya confirmada la rendición de Andrinópolis al ejército búlgaro.

Las comunicaciones por la telegrafía sin hilos desde esta capital con aquella plaza, no funcionan desde ayer.

La alarma que esto ha producido en Constantinopla es enorme.

A pesar de la esperanza que se tiene en que las negociaciones directas entabladas con los Estados balcánicos lleguen a evitar la irrupción de Constantinopla, se va generalizando la creencia de que los búlgaros llegarán a las puertas de la capital antes de que las negociaciones pongan de acuerdo a Turquía con sus invasores.

¿Qué hará Bulgaria?

PARIS. No se sabe todavía qué hará Bulgaria ante los insistentes deseos de Turquía de llegar a un armisticio, manifestados ahora directamente a las propias naciones beligerantes.

Por esta causa reina gran ansiedad hasta conocer la decisión que adoptan los búlgaros. La creencia más generalizada es la de que Bulgaria no desistirá de sus propósitos de seguir avanzando, y hará que sus soldados lleguen sin detenerse hasta Constantinopla, para hacerse dueños de la capital, último refugio de los turcos acorralados allí.

Cuartel general.

Un despacho de Sofía anuncia que el Rey de Bulgaria ha establecido ahora su cuartel general en Kirk.

Pequeño combate.

Llegan noticias dando cuenta de un nuevo combate, al que los mismos telegramas califican de pequeño, indudablemente, comparándolo con los recientes, en que los muertos y heridos se contaban por miles.

Los búlgaros atacaron a los turcos en Medzovo, al Norte de Janina, desalojándolos y apoderándose de la plaza, tras una pelea muy empuñada.

Los turcos, al darse a la fuga, dejaron abandonados 40 cadáveres.

De las bajas sufridas por los búlgaros, nada se sabe, pues los despachos comunican la noticia con el mismo laconismo con que la comunico yo.

Sin confirmación.

PARIS. No se ha recibido todavía la confirmación oficial de la toma de Monastir.

Sin embargo, creése que el hecho es cierto.

Hacia Constantinopla

Concentrándose.

CONSTANTINOPLA. Recíbense noticias de que los búlgaros van reconcentrándose con rapidez hacia Dervys, a la derecha de las últimas posiciones turcas.

Témese que logren romper la línea de Tchataldja por alguno de sus puntos.

La línea de Tchataldja, rota.

SOFIA. Los búlgaros han logrado romper la línea de Tchataldja por su punto medio.

No se conocen detalles todavía.

Solamente se sabe que la resistencia de los otomanos fué desesperadísima.

Batiéronse como verdaderas fieras.

Hubo incontables actos de heroísmo por ambas partes.

Por fin, cedieron los turcos, y los búlgaros, arrollándolos, rompieron la línea de defensa, avanzando hacia Constantinopla.

Se encuentran ahora a veintidós millas de esta capital.

Otras noticias.

SOFIA. Los turcos han concentrado ya tras las posiciones de Tchataldja 200.000 hombres, y continúa la concentración, aprovechando para ello todos cuantos elementos y medios se les presentan.

Los búlgaros, por su parte, no desaprovechan tampoco el tiempo.

Frente a ese formidable ejército otomano reconcentranse, también en número crecidísimo, para no exponerse a un fracaso.

En las posiciones extremas de la línea de Tchataldja no se han iniciado todavía los ataques.

Pero no tardarán éstos en llegar.

Las negociaciones

Siguen su curso.

CONSTANTINOPLA. Las negociaciones directas, entabladas por Turquía, siguen su curso, no limitándose tan sólo a Bulgaria, como han dicho algunos periódicos.

Se siguen también con Grecia, para cuya capital, Atenas, ha salido un enviado del Gobierno.

También con Serbia y Montenegro continúa la negociación, a la que se procura imprimir la mayor celeridad posible.

Lo que pide Bulgaria.

BERLIN. Desde esta capital se siguen con creciente interés las negociaciones direc-

tas entabladas por Turquía con los países balcánicos.

Se sabe que por ahora las condiciones que Bulgaria exige para la suspensión de las hostilidades son:

1.ª Rendición de Andrinópolis.

2.ª Abandono de todas las fortificaciones de la línea defensiva de Tchataldja.

¿Los aliados en desacuerdo?

BERLIN. Circula con gran insistencia el rumor de que los países aliados no logran llegar a un acuerdo, lo mismo respecto a las negociaciones de paz que respecto a los territorios con que han de salir beneficiados como consecuencia de la guerra.

Salónica parece ser la verdadera manzana de la discordia.

Griegos y serbios se la disputan amistosamente en apariencia, pero con iras y recelos en el fondo.

Según parece, los griegos no habían pensado en apoderarse de Salónica.

La casualidad ó la suerte les colocó en trance de apoderarse de ella, y ahora, naturalmente, no piensan abandonarla.

Pero los serbios, en cuyos planes entraba la toma de Salónica, tampoco parecen dispuestos a renunciar a sus propósitos.

Por esta causa se han alarmado ante los actos demostivos de posesión que los griegos han llevado a cabo.

El mismo viaje del Rey de Grecia a Salónica demuestra bien claramente que los griegos se han apoderado de Salónica con ánimo de apropiársela definitivamente.

Y esto, a los serbios les ha indignado.

Se dice que unos y otros conocen ya sus pretensiones respectivas y que se han puesto al habla.

Mientras este extremo no se dilucide, no pueden tampoco llegar a vías de lograr uno ú otro efecto las negociaciones directas entabladas con Turquía.

¿Terminó la guerra?

¿Se firmó el armisticio?

LONDRES. En los círculos políticos se ha dicho durante todo el día con gran insistencia que la suspensión de las hostilidades entre Turquía y los países balcánicos es un hecho.

Agregábase que ayer había sido firmado un armisticio con objeto de activar durante el mismo las negociaciones para llegar a la paz definitiva.

Lo que se concederá.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno estudia con la mayor actividad posible las peticiones formuladas por los países balcánicos para llegar a la paz.

Hoy ha estado reunido el Consejo durante nueve horas.

En todo ese tiempo no han hecho los ministros otra cosa que examinar las peticiones de los aliados.

Según parece, Turquía está dispuesta a ceder a los puntos siguientes:

Internacionalización de Constantinopla.

Que el paso de los Dardanelos sea libre para los buques de todas las nacionalidades.

Y que Salónica quede libre.

Grave rumor.

SOFIA. Asegúrase que los búlgaros han logrado apoderarse del cuartel general de los turcos en su última línea de defensa.

La noticia no se ha confirmado todavía.

Austria, se prepara.

VIENA. Austria continúa sus preparativos bélicos, como si una guerra amenazase de un modo inminente.

Ahora, a los aumentos de gastos ya introducidos, ha sumado otro de 200 millones para la adquisición de 10.000 automóviles.

Precauciones.

PARIS. Comunican de Constantinopla que los alemanes y austriacos de Constantinopla siguen adoptando precauciones.

Destacamentos de marinos vigilan ambas Embajadas y algunos establecimientos particulares propiedad de alemanes y austriacos.

En las Embajadas hay cañones de tiro rápido.

Y en la portería de un Banco, otra pieza de artillería.

El almirante francés se ha encargado del mando de las fuerzas navales surtas en el Cuerno de Oro, y toma toda clase de medidas para evitar que el fanatismo musulmán, exacerbado por las derrotas, se cebase con los europeos.

Italia, no.

PARIS. Dicen de Roma que Italia no quiere ir, en la cuestión de Oriente, a remolque de sus aliados de la Trípolice.

Defenderá sus puntos de vista particulares sobre la cuestión de Albania.

Insistencia.

PARIS. Nuevos despachos de Sofía, de origen privado, insisten en que ayer, después de un ataque a fondo, fué roto por los búlgaros el centro turco de las líneas de Tchataldja.

Se agrega que sigue la batalla, llevando los búlgaros la mejor parte.

El monumento a las Cortes de Cádiz

En el despacho presidencial de la Cámara popular se ha reunido ayer tarde el Jurado encargado de elegir el proyecto del monumento que ha de erigirse en Cádiz para conmemorar las Cortes liberales.

Hubo un examen amplísimo, informando todos los presentes.

Llegóse a la votación, y con la discrepancia de un voto en contra, fué aprobado el del escultor Sr. Marinas.

La reunión ha sido presidida por el señor Moret.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 15 de noviembre de 1862.

PARIS, 13. La resolución tomada por Inglaterra de no tomar parte en la mediación propuesta por Francia y aceptada por Rusia, con el objeto de suspender las hostilidades en América, ha producido inmensa sensación en Londres y se han resentido mucho los negocios por consecuencia de dicha resolución.

BERLIN, 14. En Posen se ha descubierto un depósito de armas en casa de un propietario polaco. Se ha aumentado la guarnición de Strassburg.

PARIS, 13. Se dice que, en compensación de las concesiones que hiciera la corte de Turin en la cuestión italiana, la corte de las Tuilerías patrocinaría al duque de Aosta para el trono de Grecia.

CRACOVIA, 12. Reina gran entusiasmo en Polonia. En Varsovia ha habido nuevos asesinatos.

LONDRES, 13. El corsario confederado «Alabama» ha capturado ocho buques federales. Seis fueron destruidos. Los otros dos dieron garantías por 86.000 duros, que pagará el Gobierno del Sur cuando concluya la guerra.

Tribunales

Los derechos del hijo.

PARIS. El Tribunal de Apelación de Burdeos acaba de terminar, con una sentencia, un proceso civil muy curioso.

Hace treinta años, una corredora de noviazgos entregó a un matrimonio de Saint André de Cubzac un recién nacido.

Encargó a aquél lo criase y educase, y prometió, en pago, que recibiría todos los meses una suma determinada.

Efectivamente, no dejaron los esposos de cobrar ninguna mensualidad.

El niño fué creciendo. De vez en cuando una señora iba a verle y le daba juguetes y dulces.

El muchacho no sabía quién era.

Cuando llegó a hombre, dióse cuenta de que no tenía estado civil y de que no había sido inscrito en el Registro.

Le llamaban Pablo Emilio, pero no podía usar apellido alguno.

Comprendió que la señora que iba a verle era su madre, y un día la siguió, logrando averiguar su nombre y señas.

La dama en cuestión se llama la señora Doumaing, vive en Libourne, es muy rica y tiene varios hijos legítimos.

Pablo Emilio cumplió el servicio militar con el apellido de su padre de adopción.

Luego, ya paísanos otra vez, recibió la visita de Mme. Doumaing, que le entregó 50.000 francos para que se estableciera.

Una noche le llamaron de parte de un señor que desaba hacerle graves revelaciones.

Después de un corto viaje, encontré en la alcoba de un moribundo.

Este, con frases entrecortadas, le dijo: —Tú eres mi hijo. Tu madre es la señora que va a verte. Soy un abogado pobre. No tengo más que mi biblioteca. Te la lego.

Efectivamente, Pablo Emilio fué puesto en posesión de la biblioteca.

Un día, buscando en ésta, halló un paquete de cartas de amor cruzadas entre el abogado y Mme. Doumaing.

En ellas se aludia a él repetidas veces.

Pablo Emilio acudió a la señora Doumaing, y rogó la reconociera como hijo suyo.

Aterrada la viuda, se negó resueltamente.

Entonces Pablo Emilio recurrió a los Tribunales de Libourne, y presentó como pruebas las cartas que tenía en su poder.

No acogieron su petición, y en vista de ello apeló al tribunal de casación de Burdeos.

Este ha fallado que tiene derecho al apellido y a una parte de los bienes de su madre.

Se llamará en lo sucesivo Pablo Emilio Doumaing.

Cuando su madre fallezca heredará un millón de francos.

UNA PAGINA DE «SAFO»

La linda joven

muere entre sus amigos

BRUSELAS. Una muchacha, apellidada Bacý, muy hermosa y muy elegante, de unos treinta años de edad, que ocupa un lindo hotelito en la avenida Luisa, había convidado a varias personas de su trato a una fiesta en su casa.

Después de un espléndido banquete, comenzó el baile.

Cuando la fiesta estaba en su apogeo, la gentil dueña de la casa pidió permiso a sus invitados para retirarse un momento, anunciando que regresaría en seguida.

En efecto, ausentóse.

Los invitados continuaron unos bailando y otros charlando.

De pronto apareció en la puerta del salón, pálida, los ojos espantados, verdaderamente trágica, la señorita Bacý.

Todos los invitados corrieron en su auxilio.

—¿Qué le pasa?

—Se siente usted enferma?

Se dieron órdenes a los criados de que acudieran precipitadamente a llamar un médico. Con voz débil, la linda joven contó el tris-

te final de su historia que, de manera trágica, se desarrollaba en aquellos momentos.

—No os asustéis, amigos míos. Mi protector me ha anunciado esta mañana que me abandonaba.

No he querido renunciar a esta fiesta, prefiriendo morir entre mis amigos.

No bien acababa de pronunciar esas palabras, caía muerta.

PELICULAS

EL SASTRILLO

Del «Gil Blas».

Un héroe acaba de revelarse. Trátase de un pobre sastré de Belgrado que ha ganado la batalla de Kumanovo sin saberlo, y que será mañana célebre en el mundo entero.

Los periódicos extranjeros dan cuenta ya de su acción magnífica, y los relatos que nos otros encontramos, ya en la Právida, de Belgrado, ya en el Journal de Genève, parecen vagos y diferentes, aunque todos convienen en punto al heroísmo.

De esas diversas versiones, sin embargo, véase lo que debe recogerse.

En la batalla de Kumanovo los oficiales serbios habían hecho avanzar muchísimo a parte de sus soldados, y un regimiento fué amenazado de ser destruido por la artillería turca.

Los cañones serbios, por el contrario, callaban.

—¿Por qué los «franceses»—decían los serbios—están silenciosos?

Ellos llaman de ese modo a los cañones del Creusot.

Era necesario conquistar la posición turca para llevar allí los cañones serbios.

Y los soldados, arrastrándose por el suelo, avanzaban lentamente bajo las balas.

Un pobre hombre del 7.º regimiento manifestaba una impresión vivísima. Tenía miedo de avanzar y disparaba con prudencia.

Era un llamado Abraham Levy, al decir de unos; llamado Avramtché, según otros, hortera en un almacén de ropas hechas en Belgrado.

En una palabra, no parecía muy valiente, puesto que aquél no era su oficio.

De pronto, el que mandaba las fuerzas ordenó el asalto y gritó: «¡Bayoneta calada!»

Los soldados levantáronse y corrieron hacia el enemigo, los oficiales al frente de ellos.

Y he aquí el relato de un testigo presencial: «Nuestro jefe, el teniente coronel Alejandro Glichitch, cayó también. A su vez murió el abanderado. Nuestra situación era espantosa. Un minuto más, y todo el mundo hubiese huído...»

En ese momento crítico, cuando considerábamos todo perdido, vimos ondear súbitamente la bandera, mientras que una voz vibrante, intensificada por la desesperación, gritaba:

—¡Adelante, hermanos!... ¡Adelante!

Era nuestro Avramtché. Avanzamos resueltamente. Nos parecía que volábamos sin tocar el suelo.

Las bayonetas se cruzaban, y se entabló un corps à corps.

Yo estaba ya sobre el reducto, cuando perdí el conocimiento y caí.

Al día siguiente, en la ambulancia, cuando recobré el conocimiento, apercibí, formado, mi 7.º regimiento, no todo el regimiento, ¡ay!, sino la tercera parte que quedaba.

A su frente estaba el abanderado. Era, ¿quién creeréis? Avramtché.»

Cuando el Príncipe real vino a felicitar los soldados, pidiendo que le presentaran el más valiente, todas las manos designaron a Abraham.

—¡Ata!—balbuceó humildemente el tímido hortera,—debo esta suerte a mi presencia de espíritu y a mi pequeño cálculo.

—En cuanto a la presencia de espíritu, yo lo creo. Pero, ¿qué cálculo podía haberse?

—Muy sencillo—contestó Abraham.—No habla más que 200 metros para llegar a la posición turca y 800 para volver a la nuestra. He calculado que era menos peligroso avanzar que retroceder. Y mi cálculo ha resultado exacto.

El Príncipe lo nombró abanderado, le entregó diez luises y le felicitó.

En seguida corrió la fama del sastrillo, y, de regimiento en regimiento, se contaba su historia.

Los diarios la comunican al mundo. Es sencilla, dramática y, sin duda, exacta. Acaso sea un héroe que no ha robado su gloria.

Un tiro casual

y otro tiro voluntario

MUNICH. Un drama de los más extraños se ha desarrollado en New-Ulm.

Gampel, habitado del regimiento de Infantería bávara, núm. 12, había almorzado en casa de uno de sus compañeros, Hertzog.

Después de la comida, el hijo de este último, un niño de trece años, fué a buscar el revólver de ordenanza de su padre.

Al dejar el arma sobre la mesa, disparóse aquella, y el proyectil hirió en el pecho al capitán Gampel.

El chico comenzó a gritar desparado.

El capitán, que se había desplomado, irguióse.

—No te asustes—dijo al niño.

Luego el mismo dióse un tiro en el propio momento en que entraba en el comedor Hertzog, que había acudido al ruido de las detonaciones.

Se hacen numerosas conjeturas acerca de los motivos de este drama misterioso.

GOLETA A LA DERIVA

Ella echa a pique muchas embarcaciones

PARIS. Dicen de Dunkerque que la goleta «Casimir-Perier», que haya perdido las anclas el otro día, fué amarrada al muelle de los Astilleros de Francia. Pero en la noche anterior, a consecuencia del fuerte temporal, rompió las amarras.

Y salió canal abajo hacia el mar.

Los tres marineros de guardia a bordo tomaron el bote para ganar tierra, sin cuidarse de echar al agua el ancla de socorro, y el buque, empujado por el temporal, ocasionó graves accidentes en el puerto.

Desde los primeros instantes la goleta causó verías, al chocar, a varios faluchos de pesca anclados a la entrada de los astilleros.

Después ha echado a pique cinco más en el antepuerto, cayendo luego sobre la flotilla de los pescadores de arenques, que estaba de descanso en la escala de los Pescadores. Una media docena de esas barcas fueron también echadas a pique. Muchas otras sufrieron graves averías.

En total, fueron abordados veinticinco barcos de pesca.

Fueron echados a pique cuatro vaporcitos y siete veleros.

Las tripulaciones de dichos barcos se salvaron.

MISCELANEA

Muerte de un compositor.

BRUSELAS. Ha fallecido en esta capital el pianista y compositor M. Wienawski.

En la actualidad contaba setenta y cuatro años.

El temporal en Francia.

PARIS. En la región del Norte de Francia se ha desarrollado un gran temporal de lluvias y nieves.

Muchos barcos de pesca se han perdido.

Rasgo de un empresario.

PARIS. En el teatro Apolo se representa actualmente la opereta Soldaditos de plomo.

La acción de la obra está situada en Bulgaria.

El empresario de Apolo, por consideración a los búlgaros, a los que profesa una gran admiración, ha acordado que en adelante no figure como ocurrido en Bulgaria lo que en la opereta sucede, trasladando la acción a un país imaginario.

Una obra contra la Academia.

PARIS. Ha despertado gran expectación la nueva obra de Fiers y Caillavet, titulada La cascaca verde.

En esta comedia, próxima a ser estrenada, se ataca a la Academia.

Se cree que será muy discutida, y nada tendría de peculiar que en el estreno se produjeran incidentes movidos.

¡POBRE JOYERO!

En cinco minutos

roban 300.000 francos

Nadie ha visto al ladrón.

PARIS. En uno de los ángulos de la plaza de la Opera, en el sitio más céntrico de esta capital, se halla establecido el joyero M. Clerc.

Ayer, por la mañana, el mozo del almacén, un tal Chaumieu, de treinta y cinco años de edad, levantóse de la cama y se dispuso a comenzar sus diarias faenas.

Pasaba las noches en la misma joyería, con un revólver debajo de la almohada.

Eran las cinco y media cuando Chaumieu se puso a limpiar el suelo, frotándolo.

Terminado este trabajo, levantó las puertas metálicas, y desde una de las entradas del establecimiento dió un vistazo a la plaza de la Opera.

Luego entró en la joyería.

—¿Qué es esto?—dijo inclinándose.

En el suelo, que acababa de frotar cuidadosamente, había un estuche abierto, y dentro de él tres sortijas adornadas con brillantes.

Confuso, Chaumieu recogió el estuche, y se aproximó a una vitrina, que estaba medio abierta.

Y observó en ella claros sospechosos.

—¿Quién ha entrado aquí?—preguntó.

Y después de asegurarse de que no había nadie en el almacén, telefonó al dueño.

Media hora más tarde, éste llegaba.

Y examinando la vitrina en cuestión se apercibió de que faltaban de ella dos pendientes con brillantes, otro adornado con un magnífico zafiro, una «rivière» de diamantes y unas veinte sortijas, donde habían sido montados diamantes, topacios, rubíes, zafros, esmeraldas y amatistas.

Sin duda el ladrón tenía mucha prisa porque se dejó en la vitrina, al lado de otras joyas de menos precio, un collar de brillantes y una «aigrette» con un soberbio topacio.

Avistada la Policía, declaró el mozo.

M. Clerc dijo que éste era hombre de su absoluta confianza.

Después de un examen minucioso, llegóse a la convicción de que el robo había sido cometido como sigue:

El ladrón, que debe conocer admirablemente las costumbres del guardián y la disposición de la joyería, preparó su plan concienzudamente, calculando el tiempo al segundo.

El establecimiento Clerc está siendo agrandado actualmente.

El joyero ha alquilado un local contiguo al suyo, en la plaza de la Opera.

Desde hace un mes varios obreros trabajan en dicho local, que está cerrado por una empalizada.

El local citado se comunica con la joyería Bourguignon, que es una sucursal de la Casa Clerc.

Media hora más tarde, éste llegaba.

Y dicha joyería Bourguignon se comunica a su vez con el establecimiento Clerc por medio de una puerta de escape.

Sin duda, el ladrón, después de haber pasado la noche en el local donde se trabaja, detrás de la empalizada, se introdujo al amanecer, por medio de llaves falsas, en la joyería Bourguignon. Y apenas oyó que Chaumieu levantaba las puertas metálicas, abrió la puertecilla de escape con una ganzá, penetró en el establecimiento Clerc, dirigióse a la vitrina, se apoderó de las joyas que creyó de más precio y huyó por el mismo camino, dejando caer en su aturdimiento un estuche con tres sortijas.

A las seis y media llegaron los primeros obreros al local alquilado por M. Clerc.

Ninguno de ellos notó nada sospechoso.

Hace cuatro años M. Clerc fué víctima de otro robo.

Un pariente lejano suyo penetró una noche en la joyería y robó alhajas por valor de francos 200.000.

La guerra en los Balkanes

Cuando los Estados albergan a pueblos distintos en raza, idioma y religión, se sostiene la preponderancia y la supremacía mientras el Poder central es vigoroso, se cubre de laureles en las contiendas externas y pesa mucho en la balanza del mundo; pero así que viene el decadentismo, precursor de la muerte, comienza el disgusto, el malestar y el desfile, y propenden a romper el yugo que nos oprime para buscar los elementos homogéneos que integran su propia personalidad.

Eso le sucedió a Roma y a algunos Imperios de las épocas antiguas, como le ocurre a Turquía desde el siglo XIX, y como le pasará pronto a Austria y a Hungría, y más adelante a Inglaterra, con su India inmensa y hasta con su Irlanda dentro de la metrópoli. Es la eterna ley de las emancipaciones, determinadas, ó por las heterogeneidades substanciales que se repelen, ó por los aires de la civilización, que desarrollan el cerebro y preparan el ánimo para obtener la independencia.

Los países cristiano-occidentales de la península de Balkania, no satisfechos con la soberanía completa adquirida por Grecia en 1830; por Servia, Montenegro y Rumania en el convenio de Berlín de 13 de julio de 1878, y por Bulgaria en 1908, desean liberar a los albaneses, a los macedonios, a los armenios y a otros aines sujetos a los gobiernos de Constantinopla.

Luego de alcanzar su objeto, si los dejan solos y no acuden las grandes potencias europeas a presenciar y dirigir el reparto, llegaría a convertirse el triunfo en una reyerta continua, porque todos alzarían títulos, méritos y derechos añejos para recoger los mejores trozos en el botín, pues si están unidos hoy por el sentimiento de la fe, más aparente que efectivo, predomina en ellos, en concepto de lazo común, el odio a los turcos y la ambición insaciable de expansionarse por las costas y las fronteras, haciéndose dueños de nuevos territorios que se traduzcan en aumento de súbditos, de ingresos, de riqueza y de fuerza militar.

En la Balkania existen las tres razas de eslavos, latinos y otomanos; dos religiones, la ortodoxa y la musulmana, con diversas jerarquías patriarcales, y la musulmana sunnita, enemiga de la chíta, que profesan los persas; y cuatro idiomas, el serbio, el griego moderno, el uniano, que es un latín corrompido por las mezclas eslavas y tudescas, y el árabe osmanli, oriundo del Oeste del Turkestan, leno de palabras de varias lenguas de Asia y de Europa.

En los negocios de comprar y vender se usa el armenio.

El judaísmo no manobra en colectividad, ni aspira a organizar autonomías ni nacionalidades, sino a comerciar, a ahorrar y a disponer de billetes del Banco, oficiando de parásitos de toda su clientela y á veces figurando de consejeros en el Gabinete del Sultán. Muchos de esos hebreos proceden de los que expulsaron de nuestra Patria en 1492, y hablan en su domicilio el español de la centuria decimoquinta. En Salónica, por ejemplo, se publican periódicos que se llaman *El Imparcial*, *La Epoca*, etc.

Los jefes de Rumania, Servia, Bulgaria y Montenegro ascendieron a la majestad augusta de la realeza en 1881, 1882, 1908 y 1910, respectivamente. Antes eran Monarquías príncipescas, y la Constitución de las cuatro data de 1866 la primera, de 1868 la segunda, de 1879 la tercera y de 1905 la cuarta.

Grecia comenzó a utilizar ese sistema político después de su separación de los islamitas de Bizancio, en 1830. De entonces á la fecha ocuparon el Trono dos dinastías: la bávara, de 1833 á 1862, y la danesa, á partir de 1863, que sigue imperando allí. Bulgaria ha tenido la de Batenberg, de 1879 á 1886, y la de Sajonia Coburgo-Gotha-Kohary, de 1887 hasta ahora. El Cetro de Servia le empusaron las familias eslavas de Obrenovitch, salida de la revolución, como la napoleónica, y la tradicionalista de Karageorgievitch, que es la actual; pero los conflictos internos hicieron alternar en el Solio á ambas ramas en diferentes ocasiones.

Turquía fué la última en adoptar parlamentarismo, en 1908, porque el Código de 1876

le anuló el despota Abdul-Hamid en 1877, y por aquel reírán de que «quien á hierro mata, á hierro muere», le obligaron á abdicar los restauradores liberales, incautándose de sus bienes y llevándole preso á Macedonia.

Para tener una idea exacta de lo que valen y significan los cinco reinos cristianos de la Balkania, presentaré el siguiente resumen:

Rumania.

Denominación oficial, Rumanía.—Monarca, Carlos I de Hohenzollern, alemán.—Moneda, el lei ó franco.—Lista civil, 2.250.000.—Gobierno, nueve ministerios y mayoría conservadora en las dos Cámaras.—Superficie, 131.353 kilómetros cuadrados.—Población, 6.066.000.—Capital, Bucarest, 293.435 habitantes.—Presupuesto, 478.395.230.—Deuda, 1.570.728.004.—Comercio, 810.600.000.—Marina mercantil, 94 vapores y 478 buques de vela.—Ferrocarriles, 3.755 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 400.000 hombres, con 692 cañones y 276 ametralladoras.—Escuadra, 31 barcos grandes y pequeños, con 101 cañones y 2.319 marinos.

Servia.

Denominación oficial, Srbija.—Monarca, Pedro I de Karageorgievitch, indígena.—Moneda, el dinar, ó franco.—Lista civil, 1.200.000.—Gobierno, ocho ministerios y mayoría radical en la Cámara única.—Superficie, 48.303 kilómetros cuadrados.—Población, 2.922.058.—Capital, Belgrado con 90.899 habitantes.—Presupuesto, 120.136.459. Deuda, 679.431.500.—Comercio, 183.084.000. Ferrocarriles, 892 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 324.630 con 556 cañones y 96 ametralladoras.

No hay escuadra, por tratarse de un país sólo navegable por el río Danubio.

Bulgaria.

Denominación oficial, Bulgaria.—Monarca, Fernando I de Sajonia Coburgo-Gotha-Kohary, alemán.—Moneda, el lev, ó franco.—Lista civil, 1.250.000.—Gobierno, ocho ministerios y mayoría liberal progresista en la Cámara única.—Superficie, 96.345 kilómetros cuadrados.—Población, 4.329.108.—Capital, Sofía con 102.769 habitantes.—Presupuesto, 178.445.300.—Deuda, 555.590.213.—Comercio, 306.400.000.—Marina mercantil, cinco vapores y tres barcos de vela.—Ferrocarriles, 2.233 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 230.852 hombres con 1.080 cañones y 8.769 carros de transporte.—Escuadra, 32 buques grandes y pequeños, pero ninguno de primera clase, con 970 marinos.

Grecia.

Denominación oficial, Hellas.—Monarca, Jorge I de Holstein, danamarqués.—Moneda, el drachma ó franco.—Lista civil, 1.325.000. Gobierno, siete ministerios y la presidencia sin cartera, mayoría independiente ó venicelista en la Cámara única, partidaria de Venicelos, jefe del Gabinete y destructor de los dos partidos turnantes de tricoupiastas y delyanistas. Ese insignificante personaje realizó el programa que intentaba plantear Joao Franco en Portugal.—Superficie, 64.657 kilómetros cuadrados.—Población, 2.650.000.—Capital, Atenas, con 200.000 habitantes.—Presupuesto, 234.331.604, que salda con cuantioso superávit.—Deuda, 602.530.500 en oro y 160.225.845 en papel.—Comercio, 250.000.000.—Marina mercantil, 283 vapores y 811 barcos de vela con 145.284 toneladas de registro.—Ferrocarriles, 1.609 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, 192.000 hombres, con cañones sistema Schneider para la artillería de campo y de montaña, cuyo número de piezas desconozco.—Escuadra, 20 buques, entre ellos un crucero acorazado, con 206 cañones y 28 tubos lanzatorpedos.

Montenegro.

Denominación oficial, Tzrna-Gora.—Monarca, Nicolás I de Petrovitch-Nieogoch, indígena.—Moneda, circula la turca y la austriaca, y esta segunda la usa la Administración pública para sus cuentas, que vale 2,47 francos. Lista civil, 473.965.—Gobierno, cinco ministerios y el presidente sin cartera, con mayoría absoluta y más bien unanimidad en la Cámara única, que carece de matices políticos definidos.—Superficie, 9.080 kilómetros cuadrados.—Población, 250.000.—Capital, Cetinge, con 4.355 habitantes.—Presupuesto, 7.450.000, que salda con superávit.—Deuda, 4.142.980.—Comercio, 22.756.000.—Marina mercantil, 22 barcos de vela.—Ferrocarriles, 18 kilómetros.—Ejército en pie de guerra, todos los individuos de diez y ocho á sesenta años de edad son soldados, y viven bajo un régimen de continua enseñanza y organización militar. Disponen de 37.200 hombres, con 48 cañones de montaña, 36 de campo y 44 de sitio, 20 ametralladoras, cien mil fusiles de los mejores sistemas y cuarenta mil bayonetas. No hay tropas de caballería por lo agreste del suelo, ni tampoco tienen flota de combate. El servicio de sanidad y de policía en los puertos lo hacen los Gobiernos de Austria Hungría.

Rumania, Servia, Bulgaria, Grecia y Montenegro pueden reunir un ejército, en contra de los turcos, de 1.184.682 hombres.

Bulgaria y Rumania lindan con el Mar Negro; Grecia con el Jónico, Egeo y Candia, ramificaciones los tres del Mediterráneo, y Montenegro con el Adriático. Servia, lo mismo que Hungría y Suiza, son pueblos terrestres. Si se las compara con las Repúblicas americanas de nuestro origen, se observa en la Balkania un desenvolvimiento financiero muy superior, exceptuando á la Argentina, á Brasil, Méjico y Cuba.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 15 de noviembre de 1862.

Adelantan notablemente los trabajos del ferrocarril de Andalucía en el paso de Despeñaperros.

Un número considerable de operarios se ocupa de la apertura de los túneles que están señalados en el trayecto. Se empieza a levantar la estación de Santa Elena, situada a poca distancia de dicho pueblo, y todo indica que se aproxima el gran día de abrir en aquella tierra el subido de la locomotora.

Dice un periódico de Salamanca que en la noche del 10 se vió en la atmósfera una «manga de fuegos» que, disolviéndose, terminó en una gran faja que iluminó la población por algunos segundos, causando espanto a cuantos la vieron.

Se dispone en el pueblo de Los Villares, cercano a Jaén, una gran batida en persecución y destrucción de animales dañinos.

Tomarán parte en la caza de lobos todos los hombres disponibles y armados de aquel término y de sus cercanías. Algunos cazadores y aficionados de la capital proyectan concurrir á tan animada y guerrera expedición.

El Sr. Cánovas del Castillo se dispone á dejar á Málaga dentro de breves días para volver á Madrid antes de que empiece la nueva legislatura.

Desde Melilla

Varias noticias.

MELILLA. (Jueves, noche.) Desde hace días se viene trabajando en el replanteo para la construcción de un nuevo poblado indígena, en el que se alojarán los individuos pertenecientes á las compañías de Infantería de fuerzas regulares, compuestas por moros, excelentes tiradores, que guarnecen la posición Sabet.

El sitio elegido para levantar el nuevo poblado está entre la línea del ferrocarril de la Compañía española de minas y la quinta casa.

Las obras de levante de construcciones se hacen con toda prisa, para cuanto antes puedan alojarse las familias de los soldados indígenas.

Con resultado satisfactorio se ha operado al capitán de fragata D. Agustín Pintado.

El operado continúa en estado satisfactorio.

—Ayer se ha verificado un paseo militar. Tomaron parte tres columnas.

Una, compuesta de fuerzas de Saboya, salió de Segangan.

Otra salió de Yadumen, compuesta de fuerzas de Cazadores, y la última, formada con fuerzas de la columna Moltó, partió de Izhafen.

Estas fuerzas se dirigieron á la gran llanura de Benisiden, reuniendo luego las tres columnas en el zoco del Harch, desde donde regresaron á sus campamentos, sin que ocurriera novedad alguna.

—Mañana, en los barcos correo, embarcará con rumbo á Málaga las fuerzas del escuadrón de Cazadores de Caballería de Villarobledo.

También se embarcará el ganado.

ANDALUCÍA

Criminal capturado.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Acabo de informarme de haber sido descubierto el autor del crimen cometido en el pueblo de Peñarroya, que telefoné el domingo último.

Se llama Antonio Fernández; se confesó autor y fué detenido en Pueblo Nuevo del Terrible por una pareja de la Guardia Civil.

Novillada no autorizada.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Habiendo sido solicitada la autorización gubernativa para celebrar el domingo una novillada sin picadores, convocó el gobernador á una reunión en su despacho á los revisteros taurinos de los diarios locales y á los matadores de toros Gallito y Manuel Torres (Bombita).

El resultado de la reunión ha sido que el gobernador, vista la opinión de los consultados, ha decidido negar el permiso solicitado, de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de esta Plaza de Toros.

Los empleados subalternos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El próximo domingo se reunirán los empleados subalternos del Estado para tratar de la forma de recabar mejoras para la clase.

Acusado injustamente.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El juez que instruye el proceso con motivo del crimen de Castilleja, ha ordenado que fuese puesto en libertad el ventero Félix Fernández Bernal, acusado de complicidad por haber declarado el autor, confeso de la muerte del quincallero, que el ventero le había ayudado á trasladar el cadáver del infante.

En declaraciones posteriores el mismo autor del crimen negó la declaración anterior, y el juez pudo comprobar que en esta ocasión decía la verdad el declarante y que el ventero era inocente.

Los albañiles en huelga.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La huelga de

albañiles sigue en el mismo estado. Han celebrado una reunión los representantes de otros oficios, incluso de los ferroviarios.

Acordaron no secundar la huelga y conceder á los albañiles solamente su apoyo moral.

Huelga de tejedoras.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Las obreras tejedoras continúan en huelga, no aceptando los fabricantes las tarifas que las obreras han presentado.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Viernes, mañana.) Ha fundeado el nuevo transatlántico de la Compañía Piniillos, el «Infanta Isabel», después de efectuar su primer viaje rápido á la Argentina.

La travesía ha sido muy rápida y feliz. Durante ella regató el barco con un transatlántico alemán, venciólole.

Antes de desembarcar, entregaron los pasajeros una carta al capitán del buque, D. Leopoldo Benítez, expresándole su agradecimiento.

En Buenos Aires se celebraron grandes banquetes á bordo del nuevo transatlántico español.

Las cámaras del «Infanta Isabel» vinieron ocupadas por opulentas familias argentinas, que traen billete directo para Madrid y París.

También regresaron 300 inmigrantes, la mayoría de ellos, desengañados.

El «Infanta Isabel» zarpará para Málaga, Almería y Barcelona.

Otros pasajeros.

En el transatlántico han regresado D. Camilo Polavieja y su esposa.

Esperaban á los pasajeros los marqueses de Polavieja.

También vino de la Argentina, en este barco, el Sr. Blasco Ibáñez.

Desembarcó en la ciudad y regresó á bordo para continuar su viaje á Barcelona.

Manifestó el Sr. Blasco Ibáñez que supo el asesinato del Presidente del Consejo en Canarias.

Planes dirigidos á París y Madrid, y en enero regresará á la Argentina.

Exámenes en la Escuela Naval.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Han sido aprobados, en los ejercicios prácticos y teóricos de la asignatura de Algebra, los aspirantes á ingreso en la Escuela Naval, los señores D. Luciano Estremera, D. Manuel Puente Arana, D. Alfonso Sanz García de Paredes, D. Manuel Pasquín Flores y D. Fernando Bruqueta.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pol Roger el único que mereció el honor de servirse. Pidase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

CASTILLA LA VIEJA

Querrela comentada.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) El abogado madrileño D. Agustín Retortillo ha presentado en el Juzgado, en nombre de D. Carlos Sánchez, una querrela por desaparición de un testamento ológrafo, que se supone otorgó el finado filántropo riojano señor marqués de Murrieta.

La noticia de la presentación del escrito referido es objeto de apasionados comentarios.

Completad con Nesfarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podréis criarlos!

CATALUÑA

Asamblea de Sociedades económicas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Esta mañana han salido para Montserrat algunos asambleístas del Congreso de Sociedades económicas.

Ha terminado sus trabajos la Sección primera, aprobando las conclusiones del tema «Organización del sufragio», del que fué ponente el Sr. Durán y Ventosa.

En la discusión intervinieron los Sres. Rosés, Mendo y otros.

La conclusión aprobada fué que no se considere definitiva la forma actual del sufragio universal, y que en las grandes circunscripciones se aplique el principio de la representación proporcional.

En la segunda Sección ha sido aprobada la conclusión del tema «Haciendas municipales». Fué el ponente D. Francisco Bartrina.

El tema de la vida económica de las pequeñas ciudades fué el desarrollado.

La conclusión primera fué aprobada. Intervinieron en la discusión los Sres. Soler y March, Closa, marqués de Camps y Sánchez Diezma.

En la tercera Sección fué aprobado el tema «Acción social de la Beneficencia». Eran los ponentes los Sres. Arbó, Pedregosa, Puig y Alfonso, Roca y Roca y Cladella.

Intervinieron en la discusión los Sres. Rodríguez Cepeda y otros, aprobándose las respectivas conclusiones.

También le fueron las de la cuarta Sección: Organización de la enseñanza secundaria.

Eran ponentes los Sres. Agell y Jardi.

una solemne sesión en la Sociedad Económica de Amigos del País, organizada en honor de los ex presidentes de dicha entidad, ya fallecidos.

Suceso misterioso.

A la estación de Francia llegó esta mañana de Cassá de la Selva (Gerona), un matrimonio.

Al llegar á la estación la mujer se sintió mal, hasta el punto de ser conducida á la Casa de Socorro, donde fué auxiliada convenientemente.

Poco después se sintió mal el marido, agravándose en tales términos la indisposición, que aquí murió al poco rato.

La mujer sigue mejorando.

Se hacen averiguaciones para saber la causa de esta anomalía.

En el Ayuntamiento.

Va á empezar la sesión del Ayuntamiento, que no pudo celebrarse el martes.

Se discutió el presupuesto para el año próximo, un dictamen de la Comisión de aguas, y la proposición para que contribuya el Ayuntamiento con 100.000 pesetas á la suscripción que se intenta organizar para satisfacer los jornales devengados por los ferroviarios durante la huelga.

Asamblea ferroviaria.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha terminado la Asamblea ferroviaria de la sección catalana.

Ripoll detalló detenidamente el resultado negativo de las gestiones para el cobro de jornales de los días que duró la huelga.

Ribalta pronunció un largo discurso, proponiendo que se desista, en vista de que ahora todos se niegan, incluso el alcalde, que ofreció que el Ayuntamiento contribuiría con 100.000 pesetas.

Aconsejó guardar las energías para evitar las represalias de las Compañías.

Se acordó así por aclamación y publicar un manifiesto, con todos los detalles de las gestiones realizadas cerca de las entidades económicas.

Después se enzarzaron en violenta discusión Ribalta y el secretario Polo, dirigiéndose mutuas acusaciones é imputaciones personales.

Se ha nombrado una Comisión que dicte sobre las acusaciones y someta su dictamen á la Asamblea.

Los reformistas.

Mañana se celebrará por la noche una fiesta en honor de las minorías del partido reformista en el Ayuntamiento y en la Diputación.

Esta fiesta ha sido organizada por la Juventud del partido.

Los ferroviarios.

El acuerdo adoptado en la asamblea de obreros ferroviarios de la Sección catalana, celebrada anoche, desistiendo de continuar las gestiones para cobrar los jornales de los días de huelga, ha sido muy comentado.

Las frases de Ripoll y Ribalta, especialmente de este último, demostrando la conveniencia del desistimiento, causaron gran impresión entre los ferroviarios.

El peligro de la huelga que se anunciaba con tal motivo, ha quedado desvanecido.

Tampoco es probable de lugar á otra huelga una medida de la Compañía, que los ferroviarios estiman represalias contra ellos, pues al apreciarla han surgido desacuerdos entre unos y otros y ha habido mutuas recriminaciones, especialmente entre Ribalta, presidente, y Polo, secretario de la Sección.

Los nacionalistas.

La minoría republicana nacionalista del Ayuntamiento ha empezado á exteriorizar las hondas diferencias que en ella existen.

El jefe de la misma, Sr. Llull, que hace tiempo deseaba ser relevado del cargo, por contrariedades con los concejales nacionalistas, con motivo de varios asuntos municipales, ha expresado su propósito decidido de dejar la jefatura.

Terminada la sesión de ayer, se reunieron todos los nacionalistas del Municipio, y al salir de la reunión, el Sr. Riú, que es el indicado para desempeñar la jefatura, dijo que le era imposible entenderse con sus compañeros.

Es probable que esta escisión se traduzca en hechos en alguna de las sesiones públicas.

Huelga de toneleros.

Comunican de Villafranca del Panadés que continúa la huelga de obreros toneleros, que empezó el martes de esta semana.

La huelga es unánime en todos los talleres que no han aceptado las bases presentadas por los obreros.

De muchas poblaciones inmediatas y de algunas distantes han acudido obreros toneleros á sustituir á los huelguistas.

Los ferroviarios de Manresa.

Los obreros del ferrocarril de Manresa á Berga que han venido á Barcelona á solicitar el abono de los jornales, han regresado á aquella población descorazonados, pues el gerente se niega á sus pretensiones.

Miñit de protesta.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) «El Progreso» dice, que un grupo de jóvenes canalistas ha organizado un mitin de protesta contra el asesinato del Presidente del Consejo.

Califica el citado periódico tal propósito de imprudente y contrario al afecto que han de sentir sus organizadores por la memoria del Sr. Canalejas, y dice que el mitin podrá dar lugar á otros actos.

Los estudiantes de Medicina.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los estudiantes de Medicina se han reunido en un mitin, celebrado en la Plaza de Toros, para solicitar del Gobierno que sea aumentada la con-

signación para atender á las necesidades de las clínicas.

Pronunciaron discursos los estudiantes señores Zamora, Calvo, Gómez y Cortés. Terminado el mitin fueron los estudiantes en manifestación al Gobierno Civil, para dar cuenta del deseo de los reunidos.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, en cumplimiento de todo su contrato, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinan guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, para sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, invalido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie; como también la ceguera total; la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causa completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle durante el período de 305 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

VEASE en la sección de avisos CONCURSO DE ETIQUETAS CARTIER-BRESSON — PARIS.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Tres palabras

LAMPARAS

BUDAPEST

«TUNGSRAM»

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

LA VILLA DE PARIS

67-ATOCMA-67

VESTIDOS

ARRIGOS

La casa más surtida de España. Se remi en catálogos á Previsitas.

Compañía de los Calcinos de Hierro

del Puerto de Huesca

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1913, ha resultado amortizadas las siguientes:

Líneas de Huesca á Francia por Canfranc. Soto de Rey á Cifreñ, Santa Ana y Villabona á Arlés y San Juan de Nieva.

Números 171 á 80, 711 á 20, 1.301 á 10, 2.171 á 20, 2.671 á 20, 3.151 á 20, 3.751 á 20, 4.811 á 20, 5.911 á 20, 11.711 á 20, 14.201 á 20, 15.241 á 20, 17.671 á 20, 19.431 á 20, 19.901 á 20, 20.311 á 20, 22.051 á 20, 22.681 á 20, 24.051 á 20, 24.261 á 20, 25.781 á 20, 25.871 á 20, 27.211 á 20, 27.231 á 20, 27.511 á 20, 28.691 á 20, 31.271 á 20, 35.541 á 20, 36.321 á 20, 38.721 á 20, 38.811 á 20, 39.001 á 20, 40.271 á 20, 41.401 á 20, 41.751 á 20, 43.511 á 20, 43.521 á 20, 45.051 á 20, 46.371 á 20, 46.651 á 20, 47.501 á 20, 49.461 á 20, 50.251 á 20, 52.041 á 20, 54.731 á 20, 56.281 á 20, 56.591 á 20, 58.021 á 20, 58.361 á 20, 59.721 á 20, 59.951 á 20, 60.021 á 20, 60.151 á 20, 60.851 á 20, 61.291 á 20, 64.301 á 20, 64.901 á 20, 65.131 á 20, 66.991 á 20, 67.001 á 20, 67.311 á 20, 68.951 á 20, 71.821 á 20, 73.861 á 20, 74.091 á 20, 75.431 á 20, 75.901 á 20, 78.621 á 20, 81.631 á 20, 83.341 á 20, 83.831 á 20, 84.621 á 20, 84.721 á 20, 87.191 á 20, 87.211 á 20, 88.051 á 20, 90.311 á 20, 90.951 á 20, 91.261 á 20, 91.951 á 20, 94.161 á 20, 94.291 á 20, 96.181 á 20, 96.241 á 20, 96.891 á 20, 100.191 á 20, 103.101 á 20, 104.781 á 20, 105.681 á 20, 105.121 á 20, 105.541 á 20, 106.171 á 20, 106.241 á 20, 106.791 á 20, 107.631 á 20, 109.001 á 20, 109.261 á 20, 110.461 á 20, 110.641 á 20, 111.871 á 20, 113.011 á 20, 115.391 á 20, 115.671 á 20, 115.901 á 20, 115.951 á 20, 117.181 á 20, 118.271 á 20, 118.291 á 20, 120.071 á 20, 120.181 á 20, 121.331 á 20, 125.041 á 20, 126.381 á 20, 126.741 á 20, 127.471 á 20, 128.501 á 20, 129.371 á 20, 150.731 á 20, 151.871 á 20, 153.751 á 20, 158.041 á 20, 158.191 á 20, 159.301 á 20, 160.551 á 20, 162.051 á 20, 163.851 á 20, 164.451 á 20, 167.851 á 20, 168.471 á 20, 174.571 á 20.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de febrero próximo, á razón de 500 pesetas, en la forma y punto que á continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia: Oficinas de la Compañía.

También serán satisfechos los títulos expresados por todas las Sucursales en provincias del Banco de España y por todos los correspondientes en España del Banco Español de Crédito.

Madrid, 5 de noviembre de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

tado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de esta periódico.

Apartado de Correos 165, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á nuestras personas no favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolita Monreal, más eficaz que la antipirina ó inotensiva. Una y 8 pías. caja. Arenal, 1, Marín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraha 4.—Bará, Andrau, Uriach y Rivero.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
15 de noviembre de 1882.

La Empresa del gas ha dirigido á un periódico algunas observaciones disculpándose de los cargos que se la dirigían por el desquite en el alumbrado público. Según los datos que presenta, el alumbrado de Madrid se compone de 676 lucas de aceite y 2.160 de gas, cuyo consumo dice la Empresa que es insuficiente para la zona que tiene que iluminar, porque además media una gran distancia entre los faroles.

El 13 ha llegado á Madrid D. Rafael Pérez del Alamo, con objeto, según dicen sus correligionarios, de justificarse de las varias acusaciones de que ha sido objeto.

La nueva zarzuela que, con el título de *La tabernera de Londres*, se estrenó anoche en el coliseo de la plaza del Rey, á beneficio del tenor Sanz, agradó á la generalidad de la concurrencia que fué á oír, pues tiene lindísimos versos y música muy bella, como sucede en casi todas sus piezas, de las cuales merecieron el honor de la repetición de haber nacido en el público el deseo de conocer á sus autores, llamándolos á la escena, en donde sólo se presentó el Sr. Arrieta, pues el Sr. Gutiérrez no se hallaba en el teatro.

Ha llegado á esta corte D. Adolfo Calzado, hijo del director empresario del teatro Italiano de París, y que tan alto ha levantado el crédito del mismo durante los siete años que se halla á su frente.

Dice *La Epoca* que, como M. Bagier concluye el tiempo de su empeño en la temporada de 1862 á 1863, y se cree que no piensa continuar, el Sr. Calzado viene á Madrid con objeto de hacer proposiciones para quedarse con el teatro Real por el número de años que se le conceda.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pastetes.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 16 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,2.
Se pone á las 16,53.
Sale la Luna á las 6,30.
Se pone á las 9,47.

SANTORAL.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mártires; Santos Edmundo, Euquerio, Fidencio y Otmaro, confesores, y la Beata Inés de Asia. SAN ELPIDIO y compañeros mártires.—San Elpidio y sus esforzados compañeros en el glorioso triunfo de su martirio fueron una de las innumerables víctimas que sacrificó el Emperador Juliano el Apóstata. San Elpidio era ciudadano romano del orden senatorio, y la fortaleza que mostró para confesar á Jesucristo hizo que una multitud de cristianos se alentaban igualmente á tan gloriosa confesión.

Habiendo sido llevados todos á la presencia del Emperador Juliano el Apóstata, confesaron animosamente la fe de Jesucristo y que estaban dispuestos á sufrir la muerte por su confesión. Después de esto fueron atados á las colas de caballos indómitos, que les arrastraron por toda la ciudad, y últimamente fueron arrojados al fuego, donde acabaron su vida y se cifieron la corona de mártires.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.061.—HAY ASCENSOR

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo interino de Presidente del Consejo de Ministros D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.
—Otro nombrando Presidente del Consejo de Ministros á D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones.
—Real orden disponiendo no se considere requisito indispensable para realizar los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio Fiscal la de haber cumplido la edad de veintitrés años.

GOBERNACION.— Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia á D. Eloy Bejarano y Sánchez, inspector general de Sanidad interior, y á D. Fernando Monedero y Diazquijada.

GUERRA.— Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar D. José María Jalón y Palenzuela.

—Otra disponiendo se devolvieran á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra declarando que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos que se celebrarán en los Parques y Fábricas en los primeros días de diciembre próximo para la adquisición de los artículos de

los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

—Conclusión de los programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio é Industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualesquiera otros actos públicos, tengan señalado el puesto correspondiente á continuación de los Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Instrucción Pública y antes de los empleados públicos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico publica un cuadro, en el que se consignan los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España durante el mes de agosto de 1912.

En la natalidad figura Madrid en primer lugar con 1.204, siguiendo Barcelona, 1.119; Valencia, 486; Sevilla, 381; Bilbao, 272; Málaga, 270; Valladolid, 169, hasta Teruel, en que sólo hubo 25.

El número total de nacimientos fué 7.423. La nupcialidad está representada por las siguientes cifras: 449, en Barcelona; 287, en Madrid; 121, en Valencia; 98, en Sevilla; 70, en Málaga; 59, en Zaragoza; 50, en Murcia, y de este modo, en progresión descendente, hasta las capitales de Teruel, Avila y Soria, en las que sólo hubo 5, 4 y 3 matrimonios, respectivamente.

El número total de matrimonios fué de 1.876.

En lo que se refiere á mortalidad, las capitales de España en que ocurrieron más defunciones, durante el mes de agosto de 1912, fueron: Madrid, 986; Barcelona, 860; Sevilla, 380; Valencia, 310; Málaga, 266, y Murcia, 208; y las que menos mortalidad sufrieron: Guadalajara, 20, y Soria, 12.

El número de defunciones en todas las capitales ascendió á 5.090.

La natalidad, clasificada por sexos, está representada por 3.910 varones y 3.510 hembras, y la mortalidad, en 3.050 varones y 2.940 hembras.

Los nacimientos por cada mil habitantes alcanzan mayor proporcionalidad en Almería, 3,43; Avila, 3,29; Soria, 3,09, y menor proporcionalidad en Murcia, 1,59; Tarragona, 1,34, y Santa Cruz de Tenerife, 1,09.

En la nupcialidad esta proporción se manifiesta en la forma siguiente: Orense, 1,06 por cada mil habitantes; Huesca, 1,05; Palencia, 0,89, y León, 0,88, siendo las que ofrecen cifra más baja de proporcionalidad San Sebastián, 0,27, y Santa Cruz de Tenerife, 0,19.

En las defunciones esa proporción está calculada también con relación á cada mil habitantes, resultando que Palencia representa el 3,02; León, 2,88; Zamora, 2,67, y Granada, 2,51, siendo las que menores cifras representan Teruel, 1,09, y Santa Cruz de Tenerife, 1,01.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

LA FIRMA DEL TRATADO

Satisfacción.

PARIS. Todos los periódicos publican despachos de Madrid dando cuenta de la firma del Tratado francoespañol.

La noticia ha causado satisfacción general, y esta satisfacción se refleja en los comentarios periodísticos.

Dicese en ellos que en lo sucesivo Francia y España marcharán de perfecto acuerdo, como dos naciones hermanas, no sólo en lo que á Marruecos respecta, sino en todo.

Parece que el Gobierno francés va á publicar un Libro Amarillo, donde se detalle y documente el curso de las negociaciones terminadas con la firma del Tratado francoespañol.

La publicación de ese Libro Amarillo demostrará, según los ministeriales, que el Gobierno francés ha defendido hasta el último momento los intereses de la República en Marruecos.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

1. D. Antonio Abad Cascajares, 75 puntos.
 2. D. Inocencio Abad Cascajares, 63.
 3. D. Maximino Abad Escudero, 27.
 15. D. Francisco Adsuar Martín, 85.
 25. D. Antonio Aguila Collantes, 90.
 44. D. Bartolomé Alcántara Molina, 105.
- Anunciando á subasta la conducción del correo de Gijón á su estación en 1.750 pesetas anuales.

—Adjudicando la conducción del correo entre Calatayud y Miedes á D. Francisco Herrero en 950 pesetas anuales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Mañana celebrará sesión este Centro provincial.

—Esta mañana se ha celebrado en la casa palacio provincial la revisión de quintos del actual reemplazo, bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Se fallaron varios casos que quedaron pendientes en la última sesión.

—Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, D. Aquilino Asensio, se celebrarán mañana varias subastas de artículos de primera necesidad con destino á los establecimientos de la Beneficencia provincial.

ACERCA DE PARDINAS

DEMOSTRANDO EL COMLOT

Manuel Pardiñas era obrero pintor. Un obrero pintor gana para vivir mal. Pardiñas vivía, vestía y viajaba.

En ocho meses ha estado en Madrid, Burdeos, París y Madrid. Aun viajando en tercera, representan esos viajes unos centenares de francos. Luego alguien se los daba.

Manuel Pardiñas tuvo buen cuidado de no ir á vivir á ninguna casa de huéspedes, ni fonda, sabiendo que la Policía recibe el parte diario de viajeros llegados. Pardiñas se fué directamente á casa de un amigo. Luego Pardiñas combinó perfectamente su instalación para no tener que dar conocimiento de su llegada.

Manuel Pardiñas había dicho en París que él, si alguna vez moría, moriría con su filiación en el bolsillo. Y Pardiñas, al venir de París, tuvo buen cuidado de no olvidar su filiación, matándose con ella en uno de los bolsillos.

Desde junio se dijo en los diarios franceses que la Policía francesa vigilaba, en unión de la Policía española, á dos anarquistas muy peligrosos. Y á final del verano era público que la pista había sido perdida. Luego Pardiñas y su compañero premeditaban desde el verano, y otras personas lo sabían, realizar un atentado.

Canalejas recibió muchas cartas, anónimas y no anónimas, diciéndole que antes del 15 de noviembre atenderían contra su vida. Además le fueron comunicadas copias fotográficas de otras cartas secuestradas por la Policía, en las que se hablaba de un proyectado atentado. Luego el complot existía, puesto que de él tenían conocimiento varias personas, y alguna de ellas lo denunció.

Manuel Pardiñas vivió en Burdeos y en París sin trabajar durante largos periodos de tiempo. Pardiñas no carecía de nada. Luego alguien daba dinero al asesino de Canalejas para vivir y viajar.

Si Manuel Pardiñas hubiese vivido en Madrid, podía ser un solitario, porque un hombre sin una peseta puede salir de su casa y matar á otro. Pero no es un solitario, sino un acompañado y protegido, el hombre que encuentra recursos para llevar la vida que llevaba. Seguramente no hay un solo oficial pintor madrileño que pueda pagarse mañana el billete á París.

Manuel Pardiñas estuvo en el Congreso. Un día, en la tribuna de orden que está encima del banco azul. Otro día, en el Salón de Conferencias. Sería interesante saber quién le dió la papeleta de tribuna, y quién le facilitó el acceso al Salón de Conferencias.

Manuel Pardiñas supo en Burdeos que estaba vigilado. Y en cuanto lo supo, huyó. Luego Pardiñas ya tenía ser detenido, y ya sabía que había indicios contra él.

El inspector de Policía Sr. Armifán estaba encargado de vigilarlo por orden del Gobierno español; luego el Gobierno sabía, y no por Pardiñas, que éste intentaba algo grave. Y si lo sabía, claro es que el complot existía.

Manuel Pardiñas frecuentaba en París el trato de conocidos revolucionarios internacionales. La Policía francesa conoce sus nombres. Y como por el hilo se saca el ovillo, fácil será conocer á los amigos de esos amigos de Manuel Pardiñas. Y conocido, el complot quedará aclarado.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para las vías urinarias.

LA POLICIA

Méndez Alanís jefe superior?

Se aseguró esta madrugada que el jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llanos, había presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Con estos rumores circuló el de que sería designado para desempeñar la Jefatura el señor Méndez Alanís.

Ni una ni otra noticia parecen desprovistas de fundamento, y en cuanto á la última, á la designación del antiguo jefe superior, justo es reconocer que constituiría un acierto de los gobernantes.

Luchando con las enormes dificultades que representa la implantación de un servicio, el Sr. Méndez Alanís, al crearse la Jefatura de Policía, que fué una excelente obra de los conservadores y que ha acabado con la influencia del politiquero en la Policía, realizó labor de tanta importancia que sería injusto negarle gran competencia é indiscutible dotes para el difícil cargo.

Mucho le combata la Prensa; pero ahora se ve claro que no era su persona la combatida, era la nueva institución, que parecía á algunos demasiado severa; cosa natural en un país acostumbrado á la indisciplina y al desbarajuste, á que cada ciudadano haga lo que le viene en gana, sin preocuparse lo más mínimo de leyes ni de autoridades.

Aclimatada la institución, vese claramente lo que consignado queda, porque los mismos periódicos que combatieron al Sr. Méndez Alanís le reconocen hoy, aparte su cultura y su inteligencia, condiciones poco comunes de organizador.

La actual organización de la Policía débese, en efecto, al Sr. Méndez Alanís, que sanó el Cuerpo, rodeándole de prestigio y de moralidad, y en el tiempo de su mando registraron

los anales policíacos más de un éxito de organización.

Como en este país las cosas buenas no parecen hasta que se repiten, haga el Gobierno la designación del Sr. Méndez Alanís, que seguramente ha de redundar en provecho del orden y de la seguridad personal, hoy más necesitados que nunca de una mano firme y de un espíritu sereno que los defienda y los ampare.

Compañía Nacional

Frúebese el chocolate «AGUSTINOS»

CASA DE LA VILLA

SESION NECROLOGICA

A las once menos cuarto declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, con asistencia de casi la totalidad de los concejales.

El Sr. Ruiz Jiménez dijo estas ó parecidas palabras:

«Cumpliendo las indicaciones del que fué ilustre y nunca bastante llorado Presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas, y un acuerdo de la Comisión de Presupuestos, se le remitió á aquél la instancia en que iban condensadas las aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid, por lo que se refiere á la importante y trascendental cuestión económica, y el señor Presidente del Consejo de ministros á la sazón me hizo el honor de invitarme el lunes á que celebráramos una conferencia en su domicilio sumamente interesante, de gran trascendencia para el Ayuntamiento y para el pueblo de Madrid. En aquella conferencia, que no olvidaré jamás por lo que ella significó de lisonjero y de grato para el que en estos momentos tiene el honor de dirigirse al Ayuntamiento, por lo que le afectaba personalmente y por lo que tuvo de importante y trascendental para los intereses del Ayuntamiento y el pueblo de Madrid; de aquella conferencia, de la que, repito, conservaré grato recuerdo, he de daros cuenta en el día de hoy, porque ella ha de ser el nexo del recuerdo imborrable que debe tener el Ayuntamiento de Madrid para aquel ilustre patriota, muerto de manera vil, cobarde y alevosa en plena Puerta del Sol.

El Sr. Canalejas, con aquella clarividencia que le era peculiar y propia, con aquella magnitud y potencia enorme de su entendimiento, había comprendido ya cuál era nuestra situación y la había apreciado en toda su integridad. Y después de haber recibido aquella instancia y de haberla estudiado, me expresó, con una claridad de concepto, con una precisión en su siempre imponderable palabra, lo que estimaba que convenía al Ayuntamiento de Madrid, y cuáles eran los deberes del Gobierno respecto de este Municipio. Apreció entonces, como ya lo había hecho en el ministerio de la Gobernación, que había dos cuestiones: una que afectaba á la esfera del Gobierno y otra de la competencia del Ayuntamiento.

Por lo que afectaba á la esfera del Gobierno, me ratificó su propósito, ya indicado en la conferencia que tuvimos en el ministerio de la Gobernación, de reconocer la autonomía municipal, por estimar que ella sería prenda segura del acierto, por estimar que el Ayuntamiento, dentro de su autonomía y facultades, resolvería lo que mejor procediera y conviniese á los intereses que está encargado de representar y administrar; pero por lo que respecta á la esfera del Gobierno, estaba resuelto y decidido, porque convivía con nosotros, á ayudarnos de manera eficaz y completamente energética, si necesario era proceder energicamente.

Ya comprenderéis, señores concejales, con cuánta satisfacción le estaba yo escuchando; pero con mucha mayor satisfacción al cuando me aseguró que en el Consejo de ministros que había de celebrarse al día siguiente sería resuelto de manera definitiva nuestro asunto, y que pocas horas después de celebrado me lo participaría para que sin pérdida de tiempo pudiera convocarse al Ayuntamiento y éste adoptar los acuerdos procedentes.

Pero, ¡ah, señores, crueldad del destino! cuando el señor Presidente del Consejo de ministros se dirigía á celebrar aquel Consejo en que se habían de resolver todos nuestros anhelos y aspiraciones, un hombre, que sólo tendría de hombre la figura, de una manera cobarde y alevosa, aproximándose á aquel que breves momentos después habla de resolver todos nuestros problemas, le privó de la vida y á España, al pueblo de Madrid y á nosotros de nuestro más poderoso auxiliar. (Muy bien.)

Yo, señores, cuando recibí la noticia, creí que no era cierta, porque no podía concebir que hubiera uno que pudiera llamarse español que atentara contra la vida de uno de los más preclaros españoles, de uno de los hombres que á su poderosa inteligencia, á su enorme cultura reunía el corazón más bondadoso que se ha conocido, porque sobre todas las grandes cualidades del Sr. Canalejas destacaba y destacaba de una manera admirable su hermosísimo, su magnánimo corazón.

No se concibe que haya habido un ser, con figura humana, que haya podido realizar ese acto contra un hombre tan bondadoso, de unas condiciones tan excelsas como las que reunía el señor Presidente del Consejo de ministros. Pero desgraciadamente le ha habido, y ha sido tan undínime la expresión del sentimiento, que no ya sólo en Madrid, donde de manera elocuente se ha manifestado la indignación contra el execrable crimen, sino que en toda España, en todo el mundo, la protesta ha sido general contra un crimen que no tiene explicación de ningún género. Y esa protesta más energética, más inflexible si cabe que en ninguna parte, puedo decir que anida en el corazón de todos los que me están oyendo y en cuyo nombre hablo. Porque importa volver á las palabras que acabo de

pronunciar: si para España representa una pérdida enorme la pérdida del Sr. Canalejas, para el Ayuntamiento de Madrid, quiera Dios que me engañe, representa una pérdida efectiva en estos momentos. Dios ponga en todos, absolutamente en todos, aquel vehemente deseo que yo pude notar en el día del lunes en el señor Presidente del Consejo de ministros, de resolver de manera eficaz todas nuestras angustias, todas nuestras amarguras, porque angustias y amarguras son las que estamos padeciendo los concejales y el alcalde en estos momentos, ante una situación que tenemos que resolver en plazo perentorio y de una manera eficaz para los intereses del pueblo y del Ayuntamiento. Así lo espero, y por eso he evocado el recuerdo de esa conferencia, para que sirva de estímulo, de enseñanza provechosa, para que sirva de lección á los que tienen que secundar al Sr. Canalejas en la obra reparadora de resolver nuestras cuestiones.

No tengo más que decir, sino que, habiendo hablado en nombre de todo el Ayuntamiento, llevando la representación de todos los lados de esta cámara municipal, asociada al sentimiento de protesta, de amargura y de pena y de honda aflicción que á todos nos embarga, sin excepción de ningún género, me atrevo á proponer al Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

Primero. Que se dirija un mensaje de pésame á esa triste viuda, á esa desconsolada viuda, cuyas lágrimas adivino y que me llenan de dolor, y á ese pobre niño Pepito, que ya está en la edad de poderse dar cuenta de la horrible desgracia que le aflige y de la inmensa pena que ha sufrido.

Segundo. Que la glorietta de las Cuatro Calles, llamada así vulgarmente, por nombre oficial no tiene, se denomine en lo sucesivo plaza de Canalejas, para que ésta y las generaciones que nos sucedan, cuando pasen por ese sitio, cuyos trabajos para inaugurar se han efectuado en época en que era Presidente del Consejo de Ministros aquel gran hombre, puedan decir: «Por aquí pasó el gran patriota, pocos momentos antes de recibir una muerte inicu.»

Y tercero. Que se levante la sesión en señal de duelo para que sepa todo el país cuán hondamente lamenta el Ayuntamiento de Madrid la pérdida de tan insigne é ilustre hombre público.» (Muy bien. Aplausos.)

Hecha la oportuna pregunta, los acuerdos propuestos fueron adoptados por unanimidad, y se levantó la sesión, siendo las once de la mañana.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

EL SERVICIO TELEGRÁFICO

El día de la trágica muerte del Sr. Canalejas reflejamos en estas columnas el disgusto que había producido el desbarajuste en el servicio de Comunicaciones, motivado en parte por un material exiguo y malo, y en parte también por una defectuosísima organización.

Esta, desvirtuada por órdenes y contraórdenes absurdas de subjes que se consideran dueños de la situación apenas ocurre un suceso extraordinario, origina siempre grandes daños, no sólo económicos, sino de orden moral, porque en provincias y en el Extranjero las confusiones por falta de noticias resultan más perniciosas que la más abrumadora y triste realidad.

Hoy debemos reconocer, en justicia, que el jefe del Centro telegráfico, Sr. Labrador, excelente funcionario que conoce sus deberes, apenas enterado de lo ocurrido puso remedio al mal, y así se logró que al día siguiente el servicio se cursara con regularidad matemática.

Esta sería norma invariable si dominase un solo criterio y una única dirección, especialmente en casos excepcionales, porque el personal no puede ser más disciplinado ni más laborioso.

A poco que se lo proponga, con su buen criterio, el Sr. Labrador ha de conseguir ese encuzamiento, que agradecerían el público y la Prensa.

Del servicio telefónico nada tenemos que decir, porque, pasada la intervención gubernativa de los primeros momentos, volvió á funcionar también con su acostumbrada normalidad.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopianio.

Casas saneadas.—Según los datos oficiales publicados en el último número del *Boletín del Ayuntamiento* por la Junta técnica de Salubridad é Higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 6.322, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento, y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tienen impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de octubre, 71.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimiento. En Barcelona se ha suicidado el teniente coronel de la Guardia Civil D. Juan Usara...

Hace poco se le declaró una enfermedad cerebral, considerándola incurable, y la que le hacía sufrir horriblemente. Esta ha sido la que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución.

Continúa en comisión, como profesor hasta fin de curso, el coronel de Estado Mayor don Carlos García Alonso.

Retiros. Se concede el retiro al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Eugenio García Fuentes.

Licencias. Se le conceden veinticinco días, para Francia, al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Vicente Reigosa.

Destinos. Los primeros tenientes de Caballería don Juan Villasan y D. Luis Gómez de Barrera son destinados, respectivamente, a cazadores de Alcántara y al de Villarrobledo.

Eliminación de escala. Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, al primer teniente de Infantería D. Narciso Sánchez Aparicio.

Matrimonios. Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Adolfo Valcárcel, capitán de Infantería D. Lorenzo Cabrera, ídem D. Joaquín Ibáñez y primer teniente de Carabineros D. José Morán.

Gratificaciones. La de 450 pesetas anuales al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. José Fernández González.

Autorización. Se autoriza el ensayo del corraje color avellana, con el fin de que después pueda adoptarse.

Supernumerario. Se concede el pase a esta situación al capitán de Carabineros D. Antonio Alonso Morales.

Circular. Se determina la fecha en que deben elegir Cuerpo los reclutas a quienes se haya concedido los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Marchas de Caballería. Se ha dispuesto que el serenísimo señor general de la división de Caballería disponga lo conveniente para que, en analogía a lo prevenido a las compañías de Infantería en un orden general de 4 del corriente, se organice un concurso de marcha por escuadrones, en la forma siguiente:

- 1.º Distancia a recorrer, 70 kilómetros aproximadamente, en una jornada.
2.º Tiempo a emplear, diez horas como máximo.
3.º Equipo reglamentario, el de campaña.
4.º El escuadrón, en cada regimiento, que cumpla mejor las condiciones del concurso, recibirá un diploma como premio.

Destinos en Carabineros.

- Teniente coronel: D. Manuel de Diego Barrenechea, ascendido, a la Dirección general de Carabineros.
Comandantes: D. Eladio Soler Pacheco, ascendido, a la comandancia de Granada.
D. Francisco Rivera Suárez, ascendido, al ministerio de Hacienda.
D. Agustín Maestre Noguera, ascendido, a la comandancia de Huesca.
D. Eugenio Esperón Puente, ascendido, a la comandancia de Zamora.
D. José Rubi Gutiérrez, a la Dirección general de Carabineros.
Capitanes: D. José Pérez López, ascendido, a la comandancia de Gerona.
D. José Iribarren Fernández, ascendido, a la comandancia de Coruña.
D. Antonio Quesada Galindo, ascendido, a la comandancia de Cádiz.
D. Luis del Arco Lopeandia, ascendido, a la comandancia de Cádiz.
D. César Blanco Gurrea, ascendido, a la comandancia de Alicante.
D. José Torrejón Bartolomé, ascendido, a la comandancia de Estepona.
D. Claudio Borrás Parés, ascendido, a los Colegios de Carabineros, para efectos administrativos.
D. Eugenio Bonet Cortés, a la comandancia de Huesca.
D. Carlos Victoria Porrás, a la comandancia de Navarra.
D. Antonio Cereceda Nieto, a la comandancia de Zamora.
D. José de Lera Darnell, a la comandancia de Málaga.
D. Diego Requena Feu, a la comandancia de Almería.
D. José Casanova Tornero, a la cuarta subinspección de carabineros (Almería), de secretario.
D. José de Diego Abadía, a la comandancia de Bilbao.
D. Juan Rodríguez Moreno, a la comandancia de Bilbao.
Primeros tenientes: D. Pedro Rogi de la Iglesia, ascendido, a la comandancia de Almería.
D. Vicente Fernández Salinero Alvarez, ascendido, a la comandancia de Tarragona.
D. Pedro Palacio Rosales, ascendido, a la comandancia de Cádiz.
D. Miguel Manresa Yern, ascendido, a la comandancia de Mallorca.
D. Fermín Pastor Monforte, ascendido, a la comandancia de Granada.
D. Ricardo Perla Fernández, a la comandancia de Málaga.
D. Enrique Salazar Baez, ingresado, a la comandancia de Cádiz.
D. Eugenio Molina Galano, a la comandancia de Málaga.
D. Vicente Giral Lafuerza, a la comandancia de Navarra.

- D. Fernando García Fernández, a la comandancia de Huesca.
D. Benito Fernández Rica, a la comandancia de Zamora.
D. Alfonso Castellary y Herrera, a la comandancia de Gerona.
D. Adolfo Romero de Torres, a la comandancia de Bilbao.
D. Emilio Alvarez Holguín, a la comandancia de Alicante.

ASUNTOS DE MARINA

Insignia arbolada. Tomó posesión del destino el jefe de la segunda división de la escuadra, arbolando la insignia en el acorazado «Pelayo».

Telegramas de pésame. Del comandante general de la Escuadra. Participo a V. E. el profundo sentimiento que tanto a mí como a todo el personal de la Escuadra nos ha causado el nefando crimen de que ha sido víctima el Presidente del Consejo de ministros, Excmo. Sr. D. José Canalejas, y le ruego que haga llegar al Consejo de ministros nuestro más sentido pésame.

Del comandante de Marina de Almería. Ruego a V. E. se sirva expresar al Gobierno el sentimiento que afecta al personal de esta comandancia de Marina por el vil atentado contra el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Del comandante del «Mac Mahón». Ruego a V. E. que acepte profundo y respetuoso sentimiento de pesar, en nombre de dotaciones, cañonero y escampavias, por el cobarde é infame asesinato del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Del comandante del «Giralda». Jefes y oficiales de este buque se asocian sentimiento de V. E. por la irreparable pérdida del Presidente del Consejo de ministros.

De Génova. Jefes y oficiales de esta hacen presente el dolor por infame atentado.—Concas.

Joaquín Larregla

Este eminente concertista y maestro compositor dará un interesante Recital de Piano mañana viernes, nueve y media noche, en el precioso y clásico Salón Navas, haciéndonos oír, además de sus tan aplaudidas é inspiradas composiciones, obras de Schumann, Rubinstein, Wagner-Liszt y del malogrado compositor español Gorriti.

BIBLIOGRAFIA

Enseñanza mercantil en el Extranjero.—La Junta para ampliación de estudios acaba de repartir en el tomo noveno de sus Anales la Memoria en que da cuenta de su asistencia al Congreso de Enseñanza mercantil de Viena D. Leopoldo González Revilla, de legado oficial de España.

Es un curioso trabajo, comprensivo de cuantas ideas y adelantos fueron aportados al progreso de tan interesante materia en dicha Asamblea, y así la Junta citada como el autor, merecen plácemes por esta oportuna publicación.

El resto del trabajo del Sr. González Revilla contiene un estudio práctico y numerosos fotografías de las Escuelas de Comercio de Bélgica, Alemania y Suiza, que aquel publicista visitó con ocasión del Congreso mencionado.

B.

Un libro de versos.—Dos jóvenes é inteligentes escritores, los Sres. Massa y Aragonés, han emprendido la publicación de una serie de libros debidos a plumas de literatos noveles bajo el título de Biblioteca Lus. El primero de ellos lo constituye un tomo de poesías La senda mágica, que ha escrito Eutiquio Aragonés con un breve prólogo de Salvador Rueda.

El volumen este revela en su autor innegables condiciones literarias, dotes indiscutibles; en una palabra, facultade que en el futuro, si logra robustecer su espíritu con una sólida cultura, acaso le hagan producir obras de verdadero valer y dignas de colocarse entre los más inspirados poetas.

La senda mágica es un libro de agradable leer, y algunas de sus composiciones prueban que Eutiquio Aragonés tiene alma, aunque sus pocos años no hayan podido despojarle todavía de cierta inexperiencia.

Los sonetos «La muerte ante el cadáver de una niña» y «A la mujer» son lo mejor del librito. Esperamos que en su próxima obra haya progresado mucho el joven poeta, y sepa que nuestro afecto le desea un pronto éxito definitivo.

Es digna de encomio la artística portada del libro original del joven pintor Groizard. Y felicitamos cordialmente a los fundadores de la Biblioteca Lus, cuyos próximos volúmenes serán originales de Pedro Massa, Valentín Lostáu, Antonio Martínez Cubero, Gonzalo Latorre, Juan José Lionet, José María Platero, José María del Busto, Ramón M. de la Riva, J. González Olmedilla, Fernando Luque, Esteban Aldecoa, Antonio Navarrete, Teodoro Muñoz Crego, José M. Mantecón, Alfredo Cavanillas, Vicente Manzanares, etc., etc.

A. DE S.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.725 y hasta el número 36 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco. Madrid, 13 de noviembre de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

La situación política

LA ACTITUD DE GARCIA PRIETO

«La Epoca» refiere así lo dicho por el señor García Prieto al salir de Palacio:

«Interrogado por los periodistas, manifestó que el Rey le había vuelto a preguntar su opinión respecto al nuevo Presidente del Gobierno.

«Yo—dijo el Presidente interino.—como manifesté a ustedes esta mañana, he repetido a S. M. que apoyaría la situación liberal, sea cual fuere.

Como el Rey insistiera en sus preguntas, le contesté que el indicado para la jefatura del Gobierno era el conde de Romanones.

Su Majestad, al oír esto que le dije, me preguntó que si había pensado bien mis palabras, a lo que yo le contesté, sin variar un concepto de lo expuesto anteriormente al Soberano.

Me preguntó entonces S. M. si yo consentiría en seguir desempeñando la cartera de Estado.

Yo, naturalmente, accedí, creyéndolo un deber y como homenaje de respeto a la Monarquía y a la memoria de mi malogrado jefe.

Ahora bien: he accedido con una salvedad. Es ésta que, firmado el Tratado franco-español y aprobados los Presupuestos, abandonaré la cartera y seguiré apoyando al Gobierno con todos mis amigos desde un escaño.»

Añadió que se felicitaba mucho de la solución dada a la crisis, puesto que él ayudará decididamente al nuevo Presidente, y ¡quién sabe lo que hubiera ocurrido siendo él jefe del Gobierno!»

ROMANONES, ACTUANDO

Desde Palacio se dirigió en su automóvil el señor conde de Romanones a cumplir deberes de cortesía.

En primer término visitó al Sr. García Prieto, con quien celebró una larga conferencia. No sólo fué extensa ésta, sino, además, afectuosísima.

El Sr. García Prieto creemos que repitió al señor conde de Romanones cuanto había dicho al Monarca, ó sea que, a su juicio, se imponía encargar de la jefatura del Gobierno al Presidente del Congreso, y que no había más solución que esa.

Le ratificó su concurso en la cartera de Estado; pero insistiendo en que, expirado el plazo que había señalado, es decir, ultimado todo lo referente al Tratado y legalizada la situación económica, dejaría el Gobierno, aunque lo apoyaría decidida y lealmente desde los escaños rojos.

El señor conde de Romanones no tenía palabras para ensalzar la nobleza, desinterés y corrección del Sr. García Prieto.

Debió contarle cuanto había expuesto al Monarca.

Acceptaba la Presidencia del Consejo, contando con el concurso de todos los ministros, entre otras razones, para evitar toda clase de dificultades, como podrían quizás surgir por cuestiones de personal.

Como no aceptan dimisiones a los ministros, éstos no tenían para qué jurar.

Solamente juraría el nuevo Presidente, y para ello quedó en volver a Palacio a las seis de la tarde.

El conde de Romanones, después de su conferencia con el ministro de Estado, fué luego a visitar a los Sres. Moret y Montero Ríos.

Como en dicho momento ninguno de los dos se encontraba en su casa, el primero por haber tenido que asistir a una reunión en el Congreso, y el segundo por hallarse de paseo, el nuevo Presidente dirigióse a su casa, en donde le esperaban buen número de amigos, que le felicitaron efusivamente.

A todos se dirigió, en sentidas frases, diciéndoles que había desaparecido, para desgracia de la patria y del partido liberal, un hombre de extraordinarias facultades, y que no podía esperarse de la gestión que ahora ha de realizarse desde la cabecera del banco azul, nada que se pareciera a los grandes triunfos oratorios del Sr. Canalejas.

«En mucho tiempo—añadió—no surgirá un hombre como Canalejas, y lo que deploro es haber llegado a este puesto por vacante de sangre. Necesito del auxilio de todos.

Hoy habrá Consejo con S. M. el Rey, a las once, y quedará fijada la presentación a las Cortes, que creé será en seguida.

ROMANONES JURA

A las seis menos cinco minutos llegó a Palacio el conde de Romanones.

Vestía de uniforme, con la banda de Carlos III. En la puerta del Príncipe le esperaba el subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada, que era portador del decreto nombrándole Presidente del Consejo de Ministros.

Ante un numeroso grupo de periodistas dijo: «El Gobierno seguirá constituido como está.

«Seguirán todos los ministros, incluso el de Fomento.

«A esto no puedo dar una contestación categórica. Seguirán los mismos ministros, porque está sin aprobar el presupuesto. Su Majestad me ofreció la Presidencia del Consejo sin condiciones. Yo lo he aceptado, entendiendo que el Gobierno debe así continuar constituido.

«¿Jurarán todos los ministros?—le preguntamos. Y contestó: «Solamente juro yo.

Moret ha aceptado la Presidencia del Congreso, no sin dificultad y por deferencia a mi persona, cosa que yo le agradezco mucho.

A Montero Ríos no he podido verle por estar de paseo; pero tengo la seguridad de que continuará presidiendo el Senado.

A mis amigos he explicado la crisis de este modo: Aquel ocurrió algo muy tremendo que queda reducido a una vacante de sangre. Canalejas, que era una gran mentalidad y un orador soberano, va a ser sustituido por una mediana. El Sr. Zancada, que está presente, me hace

el honor de continuar en su cargo. Sigue en él, no sólo por haber sido el último nombramiento hecho por el Sr. Canalejas, sino por sus méritos personales.

El Gobierno se presentará a las Cortes el lunes próximo.

A las seis juró el conde de Romanones, hallándose con S. M. el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de la Torreccilla, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el general Sánchez Gómez y el ayudante de guardia.

EL NUEVO PRESIDENTE

Después de una hora de verificado el juramento, salió de Palacio el señor conde de Romanones, y ante un numeroso grupo de periodistas dijo que iba a reunir en seguida en su casa a sus compañeros de Gabinete, más que para celebrar Consejo, para cambiar impresiones y, sobre todo, para saludarles en conjunto.

Le hablaron otra vez del ministro de Fomento, y contestó: «En este momento voy a hablar con él. Ignoro si d'mite ó no, y por lo tanto, si asistirá ó no al Consejo convocado para esta noche.

Anunció el señor conde de Romanones que hoy, a las once, se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

Insistió nuevamente en que respetaría en absoluto la labor política y personal del señor Canalejas.

«No se hará—dijo—ni una vacante de director, ni de subsecretario. Hasta en las elecciones anunciadas prevalecerán los candidatos suyos.

Añadió que, siguiendo las tradiciones del Sr. Canalejas, daría la información a los periodistas todos los días, a las doce y media, en la Presidencia, después del despacho con Su Majestad.

HABLA UN PERSONAJE

Dice «El Mundo» de anoche:

«A elevada personalidad hemos oído una referencia de la entrevista celebrada ayer entre S. M. y el ministro de Estado, que reproducimos a continuación en extracto, perfectamente seguros de que damos un relato fiel a nuestros lectores.

El Sr. García Prieto, cuyo monarquismo y seriedad son notorios y le relevan de hacer alarde de ambas cualidades, manifestó a S. M. que siempre, en cualquier momento, podía disponer de él, dispuesto como estaba a prestar su humilde apoyo a la Monarquía y al partido liberal.

Esta resolución suya se acrecia, a ser posible, en las actuales circunstancias.

«Soy—dijo—un hombre modesto, y reconozco mi falta de merecimientos para presidir un Gobierno, y V. M. puede ordenarme sea ministro en un Gabinete Moret ó Romanones.

«¿Romanones? «Sí. Supongo que él haría lo mismo conmigo; pero estoy dispuesto a aceptar el puesto que se me designe, ó a quedarme fuera del Gobierno, con la misma inquebrantable resolución de apoyar con mi esfuerzo, chico ó grande, y con el de mis amigos, a la situación que se forme.

Soy, ante todo, monárquico y liberal, y por la Monarquía y por mi partido estoy dispuesto a toda clase de sacrificios.

A la misma hora que escuchábamos hoy este relato, estaba en Palacio el conde de Romanones.

La misma personalidad que nos ha manifestado lo expuesto, contestando a preguntas nuestras, dijo:

«Creo que seguirá el Gobierno como está constituido en este momento, y que aprobados los presupuestos, se formará un Gobierno presidido por el Sr. Moret.»

MORET ACEPTA

El Sr. Moret se hallaba en el Banco Hipotecario cuando tuvo noticia de que el señor conde de Romanones había sido encargado de presidir el Gobierno.

Allí mismo tuvo conocimiento de que el señor conde de Romanones había estado en su domicilio y decidido, acompañado de persona allegada al señor conde de Romanones, trasladarse a la casa de éste.

Fué una conferencia la que tuvieron brevísimamente.

En esa entrevista el Sr. Moret se prestó a ocupar la Presidencia de la Cámara Popular.

MONTERO RÍOS

El Sr. Montero Ríos estuvo ayer tarde en el Senado.

Creía que, una vez que el Gobierno, cuya presidencia se ha confiado al señor conde de Romanones, haya obtenido la aprobación de los Presupuestos, se planteará la cuestión de confianza.

¿DIMISIONES?

En el Congreso habían circulado ayer tarde rumores de que los Sres. Villanueva y Arias de Miranda se negaban a continuar en el Gobierno.

LOS CONSERVADORES

Interrogado ayer tarde un personaje conservador sobre la solución dada a la cuestión política, ha dicho:

«En estos instantes no creemos oportuno hablar. El Sr. Maura dijo ya a S. M. cuanto tenía que decir en este asunto.

«Estimamos la necesidad de que sea legalizada la situación económica, y en estas condiciones no hemos de oponer obstáculos a la labor del Gobierno.

«Además, tenemos que esperar al lunes para el conde de Romanones trace en el Parlamento su línea de conducta, aunque es de suponer que no diferirá de la que había expuesto el Sr. Canalejas.

Al morir éste, la cuestión planteada no era realmente una cuestión política, ni podía ser-

lo en estos momentos, porque de antemano estaba convenido, no como pacto personal, sino como compromiso de Gobierno, terminar las negociaciones con Francia y aprobar los presupuestos.

La provisión de la Presidencia del Consejo casi puede decirse que era asunto interno del partido liberal, y por eso la Corona ha consultado con preferencia a los prohombres del partido gobernante.

«Cuando pasen las circunstancias actuales, ya veremos lo que sucede.»

COMENTARIOS

Ha sido comentada con elogio la nobleza y el patriotismo con que ha procedido el señor García Prieto, no sólo mostrándose decidido a facilitar cualquier solución en estos momentos difíciles, sino aviniéndose a continuar en el Gabinete que se formara, si a ello se le requería.

«Decíase ayer tarde que Presidente efectivo del Consejo hubiera podido serlo ayer mañana el marqués de Alhucemas, contando con el asentimiento y el apoyo de los Sres. Moret y Montero Ríos y con las simpatías del partido conservador.

Sin embargo, el Sr. García Prieto expuso ante la Corona su parecer de que debía ser llamado el conde de Romanones.

Este ignoraba ayer mañana que fuese a ser llamado al regio Alcázar.

La rúbrica del Tratado

A las cinco y media de la tarde quedó rubricado el Tratado francoespañol sobre aranceles.

El subsecretario, Sr. González Hontoria, manifestó a los periodistas que se ha prescindido de dar solemnidad alguna al acto, en memoria de la reciente muerte del Sr. Canalejas.

«Todo se redujo a una conferencia entre el embajador francés y el ministro, tras la cual ambos firmaron el documento.

La firma definitiva, por decirlo así, se verificará dentro de pocos días, coincidiendo probablemente con mediados de mes.

Consejo de ministros

Después de las siete de la noche se reunió el Consejo de ministros en casa del conde de Romanones.

Los ministros, al entrar, nada dijeron sobre política.

Interrogado el Sr. Villanueva sobre la actitud que se le había atribuido por la tarde, eludió la contestación.

Al Sr. García Prieto le felicitaron los periodistas por la rúbrica del Tratado, y con este motivo, el marqués de Alhucemas dedicó frases cariñosísimas a la memoria del Sr. Canalejas, que no ha podido ver realizada su aspiración, referente al término de las negociaciones.

De lo que dijeron los ministros se dedujo que el Consejo iba a ser preparatorio del que hoy ha de presidir S. M. el Rey.

Después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor conde de Romanones, personalmente ha dado la referencia del Consejo a la Prensa.

Ha dicho que el Consejo ha sido más largo de lo que él creía, porque se ha hecho un examen muy detenido, no de todos, pero sí de muchos de los asuntos pendientes.

Como único acuerdo ha adoptado el de presentarse el Gobierno a las Cortes el lunes próximo.

Hoy, como en otro lugar decimos, se reunirá el Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ampliación.

La hora avanzada en que el Consejo terminó, y la circunstancia de que el conde de Romanones tuviera que avistarse con el señor Montero, fueron causa de que los periodistas obtuvieran de momento una referencia bien breve de la reunión.

Fué después ampliada por varios ministros.

Según éstos el primer ministro que llegó al domicilio del señor conde de Romanones fué el Sr. Villanueva, llegando después los demás y en último término el mismo presidente.

Aun no estaba del todo reducido el señor Villanueva, y eso que habían hecho cerca de él activísimas gestiones los Sres. García Prieto y Navarro Reverter.

Hubo un momento en que los ministros, todos unánimes, le dijeron que si él se iba todos le seguirían; pero tales reflexiones le hicieron acerca de la difícil situación que creaba, que el Sr. Villanueva desistió de su actitud.

«Cuando el señor conde de Romanones llegó el Sr. Villanueva era un convencido de que debía seguir en el Gobierno.

«El señor conde de Romanones, al presentarse ante sus compañeros de Gabinete, expresó a todos su reconocimiento por haberle honrado continuando todos en sus respectivos puestos, y claro está que a estas manifestaciones acompañaron otras ensalzando la memoria del Sr. Canalejas.

Fué un homenaje tan sentido como merecido, y al cual de corazón se asociaron todos los presentes.

Inmediatamente, y como primer acuerdo del nuevo Consejo, fué ratificado el tomado en el Consejo que presidió el Rey en Gobernación, respecto a la concesión del título de marquesa a la viuda del ilustre patrio y de una pensión igual a la concedida a la viuda de Prim.

«El Sr. García Prieto dió cuenta de la rúbrica del Tratado con Francia, señalando el hecho de que la autorización al representante de Francia para que procediese a rubricarlo se recibió en Madrid poco más de una hora después de haber sido asesinado el Sr. Canalejas.

Anunció el señor ministro de Estado que dentro de unos ocho días será firmado.

Mantúvose acerca de esta cuestión una deliberación amplísima, que giró alrededor de lo cuanto se impone hacer con ocasión de la implantación del nuevo régimen en Manue-

cos.

Se convino en retirar del Congreso la sección 12 del Presupuesto, modificándola, puesto que a ella hay que llevar todos los aumentos que el nuevo estado de cosas exige.

De personal nada se habló en relación con la firma del Tratado.

Hicose un elogio entusiasta de la labor del señor ministro de Estado, teniendo para éste todos sus compañeros palabras cariñosísimas.

Cada ministro dió cuenta del estado de los principales asuntos en sus respectivos departamentos.

Se acordó reunirse en Consejo mañana, a las cinco de la tarde. En esta reunión quedará fijada concretamente la línea de conducta que haya de seguir el actual Gobierno.

Como ya hemos dicho, éste se presentará a las Cortes el lunes.

Será declarada en ese día la vacante de presidente de la Cámara y al día siguiente se procederá a su provisión.

No se hará esta a primera hora, sino al entrarse en el orden del día.

El Gobierno encarecerá la presencia de los diputados de la mayoría, con objeto de que la votación del Sr. Moret sea todo lo nutrida posible.

De su entrevista con el Sr. Moret dió cuenta el señor conde de Romanones, como también comunicó a los ministros que inmediatamente que el Consejo terminase iría a visitar al Sr. Montero Ríos.

La visita a éste tenía un doble carácter. No sólo era para expresarle el gusto con que el Gobierno veía su continuación en la presidencia del Senado, sino también para significarle la necesidad de que la Mesa del Senado llevase a la sanción regía leyes urgentísimas, como son, entre otras, las relativas a varios créditos de Guerra y la de la rebaja de los derechos arancelarios para el maíz.

Negó el Sr. Barroso que el inspector señor Maqueda hubiese hecho las detenciones de que se ha hablado, diciendo que la visita de dicho policía al juez que en la causa entiende fué relacionada con la averiguación de diferentes extremos, entre éstos el relativo a una compra de libros hecha por el asesino. Negó igualmente que esté buscándose en estos momentos a ningún sospechoso.

Vió anoche el señor conde de Romanones al Sr. Montero Ríos.

La entrevista fué muy breve y cordial y no entró en ella a tratar de política.

El señor ministro de la Guerra pondrá hoy a la firma regía los decretos disponiendo el pase a la reserva del general de división don Leopoldo Cano y del de brigada D. Luis Aranda.

Las dos vacantes de generales que resultan corresponden al arma de Infantería.

Consejo en Palacio

A la una en punto salieron los ministros del Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Majestad.

El conde de Romanones dió al salir que en primer lugar había dado las gracias al Rey por su designación.

El Presidente del Consejo tributó un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Canalejas, que tanto se ha sacrificado por el bien de la Monarquía y de la Patria.

Dió cuenta el conde de Romanones a Su Majestad de la rubricación del Tratado con Francia, felicitándose los ministros del feliz término de las negociaciones, y felicitando especialmente al ministro de Estado por el talento y tacto demostrado en ellas.

Se acordó presentarse al Gobierno el lunes a las Cortes y no alterar en nada el plan parlamentario.

Preguntado el conde de Romanones acerca de la dimisión del Sr. Fernández Llano, dió que no se había tratado de ello en el Consejo, y que el ministro de la Gobernación le acababa de dar cuenta de dicha dimisión, presentada anoche, y que, por lo tanto, nada había aún resuelto. Añadió que ese será un asunto a resolver en Consejo.

Los demás ministros manifestaron lo siguiente: El de Estado dió que no había llevado nada a la firma de S. M., y que sólo había cambiado con el Rey algunas impresiones.

El de Gobernación confirmó lo dicho por el Presidente respecto a la dimisión del jefe de Policía.

El de Guerra dió que había puesto a la firma regía varios decretos.

El de Marina manifestó que había llevado a la firma un real decreto cambiando el nombre al Cuerpo de Administración de la Armada, que probablemente se clasificará en lo sucesivo como el de Guerra.

Y el de Fomento dió que había sometido al Rey un expediente sobre el dragado del puerto de Ibiza, un decreto admitiendo la renuncia del Sr. Maristany a la comisaría regía de Fomento de Barcelona, y otro nombrando para sustituirle al Sr. Vatlés.

DESPUES DEL ATENTADO

EL JUZGADO ESPECIAL

Siguen los trabajos.

A las doce de la mañana constituyóse hoy de nuevo el Juzgado especial que instruye el sumario correspondiente al atentado de que fué víctima el Sr. Canalejas.

Asistieron, como en reuniones anteriores, los señores fiscal y teniente fiscal.

El Sr. Fernández Llano.

Apenas constituido el Juzgado especial, llamó a su presencia al jefe superior de Policía.

El Sr. Fernández Llano se presentó pocos minutos después.

Al pasar al despacho del juez, manifestó que iba espontáneamente, para hacer entrega de unas cartas y otros papeles encontrados en la casa de la calle de Carlos Rubio, en que estaba hospedado el anarquista Pardiñas.

Nada se sabe del resultado de la entrevista del Juzgado con el Sr. Fernández Llano.

Más declaraciones.

También comparecieron ante el juez especial esta mañana un capitán y el músico mayor del batallón de cazadores de Madrid.

Tampoco se sabe nada de los datos que hayan podido aportar al sumario.

Citaciones.

Están llamados a prestar declaración ante el juez especial cuatro agentes de la ronda del Sr. Maqueda.

Dos de ellos están encargados de averiguar si, en efecto, Pardiñas adquirió el arma homicida en Madrid.

Viaje misterioso.

La tarde del mismo día en que se perpetró el atentado, prestó declaración, ante el juez que instruyó las primeras diligencias, el inspector Sr. Armiñán, quien, como es sabido, estuvo en Francia con la misión de vigilar de cerca a Pardiñas.

A poco de haber prestado dicha declaración, el Sr. Armiñán marchó a la estación y salió hacia el Norte.

¿A dónde fué? ¿Qué misión le encomendó el Juzgado?

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

El Sr. Alonso Castrillo presentó ayer la dimisión de su cargo ante el Presidente del Consejo de ministros.

Fundaba el gobernador civil su dimisión en que había sido citado a la reunión acordada por el grupo canalejista, a cuya reunión se creyó obligado a no asistir.

«En los momentos actuales se creía», dice el Sr. Alonso Castrillo—que mi asistencia a dicha reunión representaba una rebeldía, un acto de gran significación contra el actual Gabinete, que no me estaría permitido desde el momento en que seguiera en el desempeño de mi cargo. Ahora bien, un motivo de delicadeza me ha obligado a presentar mi dimisión, pues deseaba evitar que se hicieran malévolas suposiciones.»

El conde de Romanones se ha negado terminantemente a aceptar mi dimisión, y aquí continúo dispuesto a servir fielmente al parido liberal y a la Monarquía.»

DE GUERRA

Nuevas pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado con derecho a pensión a las personas siguientes:

Doña Emilia Sancho Vela, D. Javier Iturrain Elduayen, D. Francisco Sanz González, D. Mariano Cardona Sanz, doña Angela Alonso Barba, D. Juan Alarcón Murcia, doña Isabel Martínez Segura, D. Manuel Martínez Cisneros, doña María Josefa Martínez Hernández, D. Luciano Madrid Aguilar, doña Dolores Hernández Fernández, D. Salvador Herrera Pastor, doña Josefa González Pendo, doña Paula Guerra Garcia, doña Estefanía Muñoz Mateos, D. José Ginové Borrull, doña María Bauló Mañá, D. Domingo Alcázar Ayala, doña Matilde Naude Sánchez, D. Juan Garcia Acosta, doña Concepción Mesas Galera, D. Manuel Guerrero Ortega, D. Francisco Lecumberri Sixto y doña Paula Sanz Lasala.

También han sido concedidas dos pagas de tocas a doña Elisa Poncejo Plana, y la pensión de 2.500 pesetas anuales a doña Juana Saint Just y Quiñones, viuda del general de brigada D. Gabino Gamil Saint Just.

GABANES INGLESSES

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de sport y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, 15.

NOTICIAS GENERALES

En el entierro de D. José Canalejas sobresalieron las coronas dedicadas por sus hermanos Rosa y Alejandro, los Cuerpos de Correos y Telégrafos, Centro Gallego de la Habana, la de Pepito Urrutia, la de la Asociación de Proprietarios de la Prosperidad, la del pueblo de Melilla, la de A. Retortillo Mac-Pherson, la del Ayuntamiento de Soria, la de sus sobrinos, la de la excelentísima señora marquesa de O'Gaban, la de los señores de Alfonso, la de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, la de la Marina, la de don Baldomero Aracil, la de doña Francisca Botella, la del señor ministro de Bolivia, don Macario Pinilla y Edelmira de Pinilla, la de D. Demetrio Alonso Castrillo, la de D. Alfonso Díaz Agero, la del Centro Gallego de Madrid, la de la Secretaría y la Redacción del Diario de Sesiones del Congreso, la de los músicos mayores del Ejército, la de la Diputación Provincial de Madrid, la del marqués del Vado del Maestre y la del Circulo de Bellas Artes.

Todas éstas adquiridas en la casa Belón. Despacho central en Madrid: Espoz y Mina, 6. Sucursales en Barcelona, Bilbao y Berlín.

Se ha verificado la segunda subasta del derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe, adjudicándose a D. Angel Marco, con un aumento del 15 por 100 sobre el precio tipo.

FIRMA DE GUERRA

Pasa a la sección de reserva el general D. Leopoldo Cano y Masas.

—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Antero Rubín.

—Disponiendo que el general de brigada D. Luis Aranda pase a la sección de reserva, a solicitud propia.

—Ascendiendo a general de división al de brigada D. Ramón Pérez Ballesteros.

—Idem a general de brigada a los coroneles de Infantería D. Manuel Torres Ascarza y D. Manuel Nájera y Pérez Caballero.

—Concediendo gran cruz de San Herme-

negildo al general de brigada D. Joaquín de la Llave Garcia.

—Idem gran cruz del Mérito Militar blanca al inspector médico de segunda D. Cayetano Rodríguez, y general de brigada don José Olaguez.

—Idem menciones honoríficas al subinspector médico D. Juan Cristol, comandante don Manuel Aceituno, capitán D. Antonio Lenca, primer teniente D. Felipe Lariño y segundos tenientes D. José Negroz y D. Carlos Rodríguez.

—Destinando al coronel de Carabineros D. Ignacio Ardanaz a Pamplona, tenientes coroneles D. Antonio Guardiola, D. José Senabre, D. Enrique Azcona, D. José Segarra, D. Mariano Núñez, a las comandancias de Santander, Almería, Granada, Algeciras y Tarragona, respectivamente.

—Idem a los coroneles de la Guardia Civil D. Benito de Orlegui, D. Carlos Lapuerta y D. Leoncio Pontes, al 17.º, 10.º y tercer tercio, respectivamente.

—Idem a los tenientes coroneles del mismo cuerpo D. José Ubago, D. Justo Pardo, D. Saturio Plancho, D. Balduino Navarrete, D. Emilio Martínez, D. Miguel Arlegui y D. Juan Urrutia, a las comandancias de León, Guadalajara, Guipúzcoa, Cáceres, Ciudad Real, Avila y Oviedo, respectivamente.

Intranquilidad constante

Cualquier comerciante que reflexione por un momento acerca de lo peligroso que resulta para sus intereses el CAJON ABIERTO, procurará desalojarlo cuanto antes, por la intranquilidad que le reporta.

El cajón abierto no permite ninguna información, y por lo tanto, no protege. De aquí es que cada día vemos mayor número de comercios administrados por la registradora «National»; ahorra tiempo, dinero y disgustos.

Informes gratis: Preciados, 11.

DE LA EDICION DE ANOCH

Polavieja en Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.)

El general Polavieja acaba de recibir a los primeros jefes de los Cuerpos.

Un hijo de Polavieja.

El vapor Infanta Isabel, que viene de la Argentina, conduce a un hijo del general.

Dicho vapor llegará esta noche, y se le dará entrada por la mañana.

A Madrid.

Por la tarde marcharán en el expreso a Madrid el general y su hijo.

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha iniciado la implantación de las mejoras anunciadas, estableciendo el trabajo intensivo en sus oficinas, que durará seis horas. Esta mejora empezará a regir mañana.

Las horas señaladas son de ocho a dos.

—En la Sección catalana de ferroviarios se ha recibido un aviso del Sr. Cardenal, director de la red catalana, para que le visitara.

La Comisión estaba compuesta por Ribalta, Ripoll y Vila; se personó en el despacho del Sr. Cardenal.

Este manifestó que, reunido el Consejo de Administración, no se había hallado fórmula adecuada para acceder a la petición de los obreros ferroviarios, relativa al abono de los jornales durante la huelga.

En vista de ello, la Junta de la Sección catalana ha convocado a junta general extraordinaria, para esta noche, en su local social.

En ella se tratará de las gestiones realizadas cerca de la Compañía para el cobro de los jornales, y de otros asuntos generales.

Barca que zozobra.—Un ahogado.

FERROL. (Jueves, tarde.) El ayudante de Marina participa que a consecuencia del temporal, zozobró una lancha pesquera, quedando los tripulantes debajo de la embarcación, ahogándose el marinero que la tripulaba.

Otras lanchas que acudieron inmediatamente pudieron auxiliar al resto de los tripulantes, alguno de los cuales estaba herido.

Un incendio.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.)

A las diez y media de la mañana se ha iniciado un gran incendio en el cuerpo central del cuartel de Caballería, ocupado por el regimiento de Almansa.

El fuego ha destruido los tejados y los almacenes, lográndose, merced a los esfuerzos realizados por los bomberos y a los soldados, que les ayudaron, no se propagara el incendio a otros cuerpos del edificio.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades civiles y militares y un gentío enorme.

A los funerales.

Significados liberales irán a los funerales del Sr. Canalejas.

El monopolio del petróleo en Alemania.

NUEVA YORK. Según un telegrama de Washington, el embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Leishmann, ha formulado reclamaciones al Gobierno alemán respecto al monopolio de los petróleos.

Alemania parece que ha contestado que en el caso presente se trata de una cuestión de orden interior, en la que, por consecuencia, no puede consentirse ninguna intervención extranjera.

La herencia de Juan Orth.

BERLIN. Ha comenzado en Berlín la venta sensacional de los objetos de arte y del mobiliario que perteneció al Archiduque de Austria Juan Salvador, que, como es sabido, renunció a su rango en la Corte imperial, y tomando el nombre de Juan Orth, embarcó para la América del Sur, en cuyas costas se cree que pereció en el naufragio del «Santa Margarita».

La almoneda ha estado poco concurrida, y no se ha hecho hasta ahora ninguna subasta importante.

Un español, campeón.

PARIS. En el velódromo de Invierno ha ganado el título de campeón del mundo del

deporte de patines el español natural de Eibar Sr. Piñabella.

Recorrió, patinando, 50 kilómetros.

Un ciclón.

PARIS. Se ha desarrollado un violento ciclón en Annan (Africa).

Han quedado destruidas muchas casas.

Se desconoce el número de las víctimas.

Una explosión.

PARIS. En una fábrica de Vitry ha habido una explosión.

Dos obreros resultaron muertos.

Dice el nuevo empresario

BILBAO. (Jueves, mañana.) El nuevo empresario de la Plaza de Toros de Madrid, D. Julián Echevarría, es, como en un principio se dijo, representante de varios capitalistas bilbaínos, que son D. Benigno Chavarría, D. José de Amézola, D. Enrique Borda y D. Horacio Echevarría.

Hoy me he entrevistado con el Sr. Echevarría.

Me confirmó que en Madrid le hicieron las proposiciones siguientes:

Una de cuatro mil duros al año, a cambio de una participación en el negocio, aunque sin llegar a concretar el importe de esa participación.

Otra, de una prima de veinte mil duros, por la cesión del negocio.

Y otra que no le llegaron a formular, porque el Sr. Echevarría anticipó su negativa.

La Empresa bilbaína desea explotar el negocio ella sola.

Me ha negado el nuevo empresario que el Sr. Mosquera le hiciera oferta alguna ni directa ni indirectamente.

Dentro de ocho días irá el Sr. Echevarría a Madrid y Sevilla para visitar a varios ganaderos y diestros.

Respecto a sus futuros planes, dije:

—Como los bilbaínos tenemos fama de rumbosos y la Empresa es poderosa, procuraremos acreditar esa fama y dejar bien puesto el nombre de Bilbao.

Desde Tánger

Las exequias del ministro inglés.

TANGER. (Jueves, noche.) A última hora de la tarde se ha acordado enterrar aquí al ministro de Inglaterra.

Las exequias y el sepelio han estado concurrenciadas, a pesar de haberse restringido el número de invitaciones por resultar insuficiente la capilla ardiente.

De Gibraltar vinieron marinos ingleses para dar guardia al cadáver.

Durante el entierro los tabores de la Policía rindieron honores al finado.

Doble crimen.

Noticias de Casablanca comunican que un español, por cuestiones del juego, riñó con dos soldados de la mehalla francesa, matando a ambos.

Elogios al Rey.

Al divulgarse aquí la noticia de que el Rey presidió a pie el entierro de Canalejas, se han hecho grandes elogios del rasgo del Monarca. La colonia española se enorgullece del acto realizado por el Rey.

ESCANDALO MONUMENTAL

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES. Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de los Comunes, el Presidente del Consejo pidió que fuese anulada la votación de la enmienda que presentaron los conservadores al proyecto del «Home rule».

El diputado Mr. Bonar Law se opuso a la petición del jefe del Gobierno y preguntó al Presidente de la Cámara si existía algún precedente parlamentario que pudiera legitimar las pretensiones de sir Asquith.

Después de contestar negativamente el «speaker» a la pregunta anterior, pronunció el Presidente del Consejo un discurso poniendo de manifiesto la contradicción que existía entre el resultado de la votación de la enmienda y la actitud de la Cámara en votaciones anteriores con respecto al proyecto del «Home rule».

Sir Asquith terminó su discurso con la declaración de que el Gobierno no podía abandonar su representación teniendo la evidencia de que la mayoría de la Cámara era partidaria del proyecto.

Le contestó el diputado conservador diciendo que el Gobierno, ante la derrota que había sufrido en la Cámara, no tenía más camino que dimitir ó disolver el Parlamento.

El diputado Mr. Craig intervino en el debate, y con frases violentas condenó la actitud en que se había colocado el Gobierno, mostrándose rebelde ante el Parlamento y despreciando sus resoluciones.

Atacó a los ministros, calificándolos de políticos, que usurpaban el Poder contra la opinión de todo el país.

Las frases de Mr. Craig provocaron grandes protestas en la mayoría y calurosos aplausos entre los conservadores.

El tumulto fué tan grande, que viendo el Presidente de la Cámara que no podía calmar la excitación de los ánimos, suspendió la sesión.

Media hora después se reanudó el acto; pero los diputados, que habían continuado las discusiones apasionadas en los pasillos de la Cámara, penetraron en el salón sumamente excitados.

Al entrar sir Asquith, los diputados irlandeses y liberales lo recibieron con estruendosas exclamaciones.

Los unionistas reprodujeron sus protestas. Quiso hablar el Presidente, y de nuevo fué ahogada su voz por los gritos y ruidos de los diputados.

Cuantos diputados intentaban hablar desistían ante la imposibilidad de dominar el griterío y el estruendo.

En un momento de calma, el Presidente dijo:

—En vista de que las oposiciones impiden que prosiga la discusión, promoviendo este

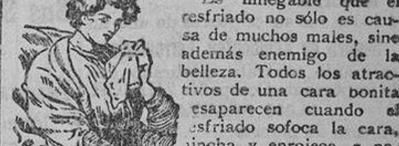
LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad.

Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

La Estética y el Frío

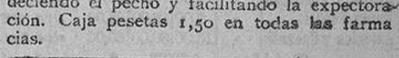
Es innegable que el resfriado no sólo es causa de muchos males, sino además enemigo de la belleza. Todos los atractivos de una cara bonita desaparecen cuando el resfriado sofoca la cara, hincha y enrojece a nariz, apaga el brillo de los ojos y provoca un estornudo continuo. Por esta razón las mujeres son propagandistas tan entusiastas de los Pellets del doctor Mackenzy, porque saben que siempre curan el peor resfriado en veinticuatro horas. A las primeras tomas notarás un alivio inmediato; cesarán el estornudo, la sofocación, el lagrimeo, la pesadez de la cabeza, la distensión mucosa, sin necesidad de hacer cama ni de usar molestos sudoríficos. Los Pellets corrigen la tos, reblandeciendo el pecho y facilitando la expectoración. Caja pesetas 1,50 en todas las farmacias.



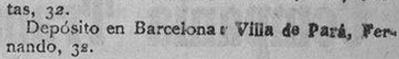
Resultado excelente y positivo de la ropa interior de lana natural del Dr. Jaeger, gran alivio para los reumáticos. Pídase catálogo. De venta en Madrid: Casa Rovira, Postas, 32.

Depósito en Barcelona: Villa de Pará, Fernando, 32.

COMPANIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO,
plata, PLATA IBERICA y metal dorado.



Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Orive. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo, usando siempre la de Orive.—Para prueba, 3 rs. un frasco. Dos litros, 8,50 ps.; 4 litros, 16 ps., franca estación.



RETALES DE PAÑOS
realizaremos el jueves en la gran liquidación Calle de la FARMACIA, n.º 6, piso primero.

desorden, me veo precisado a levantar la sesión con arreglo al reglamento.

Las palabras del Presidente fueron acogidas por los liberales é irlandeses con grandes aplausos.

Los diputados conservadores apostrofaron a sir Asquith con frases irónicas, y le arrojaron bolitas de papel.

Cuando los ministros se retiraban del salón de sesiones, un diputado conservador cogió un libro bastante voluminoso, que tenía en el escudo, y lo lanzó sobre el ministro de Marina, Mr. Churchill, dándole en el pecho.

El ministro se abalanzó sobre el diputado, con el propósito de castigar la agresión; pero se interpusieron varios de los que en el salón se hallaban, evitando que llegasen a las manos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Consejo de guerra.

PARIS. En una localidad situada entre Tchataldja y Constantinopla funciona desde hace días un Consejo de guerra permanente. Todos los desertores que abandonan las líneas turcas son sometidos a él.

Y se les condena a muerte.

En un campo cercano son verificadas las ejecuciones.

Una ausencia de cuarenta y ocho horas basta para que un oficial ó un soldado sean declarados desertores y castigados en consecuencia.

Medidas contra el cólera.

CONSTANTINOPLE. El Gobierno otomano se cuida actualmente de adoptar energicas medidas en evitación de que se propague la epidemia cólerica.

Diariamente se registran más de cuarenta casos, la mayoría seguidos de defunción.

Atrocidades turcas.

ATENAS. Los turcos, en su retirada del Epiro cometen todo género de atrocidades. Las poblaciones por donde ellos pasan quedan abandonadas completamente, pues los habitantes, temerosos de ser pasados a cuchillo, huyen a la desbandada y se refugian en las alturas, en lugares punto menos que inaccesibles.

